

**EXPRESIONES ARTÍSTICAS COMO FACTOR DE RESILIENCIA, QUE
APORTAN A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ.**

Oscar Javier Martínez Higuera

Elkin Alexander Rentería Sierra

Director

Luis Felipe González Gutiérrez



Universidad Santo Tomás

División de Ciencias de la Salud

Facultad de Psicología

Bogotá D.C Abril de 2018

Agradecimientos

Debo reconocer que gran parte de lo que me motiva en la culminación del paso por la universidad, tiene que ver con una felicidad fortuita sobre la terminación de una etapa académica más, en la cual desde un inicio se recrean expectativas y quizás enfoques utópicos que a través del desarrollo universitario no se presentan de tal magnitud. Por lo anterior, considero que tanto en este proceso cursado como en la vida, se requiere ser resiliente para surgir y lograr brindar lo mejor para ti mismo, como de lo que quieres para los otros que te interesan y preocupan. Por lo que agradezco enormemente a mi madre por brindarme estas herramientas desde su ejemplo y apoyo constante entre esfuerzos y situaciones que afianzaron este vínculo. Adicionalmente, le agradezco a mi grupo de amigos como Juan David, por compartir el mismo interés por la clínica, como por su buen humor. A Valentina por sus ocurrencias y ese respaldo fraternal en innumerables situaciones, a José Daniel, por sus reflexiones y diferentes escenarios compartidos en la construcción de saberes para la vida que se adquieren en experiencias de grupo. Posteriormente, quiero mencionar a la hermosa novia que me ha dejado el paso por la facultad, quien sigue siendo un apoyo constante e incondicional que es indiferente a las situaciones, como por ser la persona con quien deseo seguir construyendo amor entre tanta violencia. Finalmente, quiero agradecer a los buenos formadores de esta carrera profesional, por su compromiso con la disciplina y sobre todo por quienes han optado por seguir nutriendo el saber desde la curiosidad y nos desde lo ya establecido, gracias a ellos y a todos con los que pude compartir en este escenario del pregrado.

Oscar Javier Martínez Higuera.

Tabla de Contenido

RESUMEN.....	5
ABSTRACT.....	6
1. PROBLEMATIZACIÓN	
1.1 Planteamiento y Formulación del Problema.....	7
1.2 Pregunta Problema.....	18
1.3 Justificación.....	18
2. OBJETIVOS	
2.1 Objetivo General.....	21
2.2 Objetivos Específicos.....	21
3. MARCO REFERENCIAL	
3.1 Marco Epistemológico.....	22
3.2 Marco Disciplinar.....	26
3.2.1 <i>Resiliencia</i>	28
3.3 Marco multidisciplinar.....	32
3.4 Marco Normativo.....	35
3.5 Marco Institucional.....	36
3.6 Antecedentes Investigativos.....	38
3.7 Marco Ético.....	47
4. MARCO METODOLÓGICO	
4.1 Tipo de Estudio.....	51
4.1.1 <i>Etnografía Performativa</i>	54
4.2 Participantes.....	57
4.3 Estrategias y técnicas.....	59
4.3.1 <i>Programa de radio</i>	59
4.3.2 <i>Escenarios conversacionales de tipo reflexivo</i>	60
4.3.3 <i>Grupos focales</i>	60
4.3.4 <i>Análisis categorial</i>	61
4.4 Procedimiento: Fases de la investigación.....	62
4.5 Instrumentos y recursos.....	67
4.5.1 <i>Grabaciones de Audio</i>	67
4.5.2 <i>Matriz para la transcripción de los relatos</i>	67
4.5.3 <i>Matriz para la Categorización de los relatos</i>	68
5. CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	69
6. RESULTADOS.....	70
7. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.....	72
8. CONCLUSIONES.....	92
9. APORTES, LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.....	94
REFERENCIAS.....	98

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1. Nomenclatura.....</i>	<i>74</i>
------------------------------------	-----------

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. <i>Antecedentes Investigativos.....</i>	<i>39</i>
Tabla 2. <i>Fases de la Investigación.....</i>	<i>63</i>
Tabla 3. <i>Desarrollo de Escenarios Conversacionales.....</i>	<i>64</i>
Tabla 4. <i>Matriz de Transcripción.....</i>	<i>68</i>
Tabla 5. <i>Matriz de Categorización.....</i>	<i>68</i>
Tabla 6. <i>Tabla de Convenciones</i>	<i>73</i>

LISTA DE ANEXOS

ANEXO A. Matriz de Transcripción

ANEXO B. Matriz de Categorización

Resumen

El presente trabajo investigativo tiene como interés realizar un reconocimiento a las expresiones artísticas en su favorecimiento hacia la construcción de una cultura de paz. Adicionalmente, se cuenta con una metodología que reconoce la práctica artística desde la comprensión que se realiza a través de la etnografía performativa, en la cual se analiza la práctica y las experiencias abordadas por un grupo cultural de Hip Hop, quienes a través de la expresión artística del canto logran llevar a cabo reflexiones interesantes que son analizadas por los investigadores desde los fundamentos construccionistas, haciendo énfasis sobre la reconstrucción de significados que favorecen la práctica discursiva en cuanto a los relatos existentes sobre la violencia que se presenta en el cotidiano, y en el enriquecimiento de las narrativas de sujetos que han experimentado situaciones violentas o de adversidad. Por lo que finalmente a través de nuestro ejercicio investigativo, realizamos un acercamiento hacia los procesos resilientes que se construyen desde el ejercicio artístico, reconociendo así, el beneficio de las artes desde una postura social e individual.

Palabras claves: Construcción de Paz, Resiliencia, Violencia Cotidiana, Expresiones artísticas y Etnografía del Performance.

Abstract

The aim of this research work is to recognize artistic expressions in favor of building a culture of peace. Additionally, there is a methodology that interprets the understanding that is realized through the performative ethnography, which analyzes the practice and experiences addressed by a cultural group of Hip Hop, who through the artistic expression of the song manage, carry out interesting reflections that are analyzed by researchers from the constructionist foundations, making emphasis on the reconstruction of new meanings that favor the discursive practice regarding the existing stories about the violence that occurs in the daily life, the enrichment of narratives in subjects who experienced violent or adversity situations. So finally through our investigative exercise, we conduct a thorough analysis of the resilient processes that are constructed from the artistic exercise, thus recognizing the benefit of the arts from a social and individual position.

Key Words: Peace Building, Resilience, Daily Violence, Artistic Expressions and Performance Ethnography.

1. PROBLEMATIZACIÓN

1.1 Planteamiento del problema.

Partiendo de las diferentes problemáticas que atraviesa actualmente nuestro país Colombia, podemos comprender que a través del tiempo se han generado diferentes dinámicas de relaciones violentas producto de un conflicto armado que ha generado en la sociedad una naturalización de la guerra, junto con sus innumerables disputas que han propiciado un ambiente de polarización de las posiciones divergentes. De tal manera que lo anterior ha desencadenado en cifras que son realmente preocupantes para el bienestar emocional, social y psicológico de las víctimas del conflicto. Es así como a través de un estudio juicioso del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), se logra conocer apenas un porcentaje de las diferentes atrocidades que han marcado los actos de violencia en nuestro país Colombia, muchos de ellos relacionados con graves violaciones a los derechos humanos que no alcanzan a ser visibilizadas por negligencia y/o interés político estatal para reconocer dicha problemática y afrontarla. Sin embargo, se muestra que, en dichas prácticas violentas entre los diferentes grupos armados del país, entre el primero de enero de 1958 y el 31 de diciembre del 2012, se presenta una cifra de 220.000 personas fallecidas.

Así mismo, vemos como el conflicto que ha irrumpido en nuestro país ha generado fuera de sus consecuencias letales diferentes acciones que han perjudicado a la ciudadanía en su relación socio-cultural e individual, lo cual se ha reconocido en “el Registro Único de Víctimas (RUV) que reportó 25.007 desaparecidos, 1.754 víctimas de violencia sexual, 6.421 niños, niñas y adolescentes reclutados por grupos armados, y 4.744.046 personas desplazadas” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 33); situación que seguramente pone al país a verse enfrentado a una desigualdad social, inequidad de derechos constitucionales, despojo de tierras y expropiación de las mismas, entre otras acciones que

hacen parte de las dificultades sociales que deja el conflicto armado interno del país, y que se manifiestan en dinámicas sociales conflictivas que se generan al interior de las relaciones que se presentan en el cotidiano, donde se prioriza el bienestar individual antes que tener en cuenta al otro como parte del trabajo solidario y colaborativo en comunidad. Comprendemos en consecuencia que las dinámicas sociales se tornan competitivas ante el conflicto violento que han experimentado las personas de manera directa e indirecta, es decir, cuando no necesariamente han tenido que ser parte de sucesos violentos, pero que han tenido que presenciar las consecuencias de una guerra mediante las pocas oportunidades, la vulneración de derechos, la discriminación, la desigualdad económica, entre otros aspectos que afectan el desarrollo de un país que carece de una cultura de paz.

Teniendo en cuenta lo anterior, es necesario reconocer que los hechos violentos del conflicto armado interno del país han develado otros tipos de violencia que no logran aterrorizarnos tanto como los hechos de violencia anteriormente mencionados, pero que se reconocen en la cotidianidad y no necesariamente bajo las condiciones violentas por parte del conflicto armado. Pero, aunque sean poco visibilizados seguramente afectan la convivencia del país, puesto que si bien se han normalizado las acciones violentas, estas siguen afectando a la población que las vive. Así, siguiendo a Pérez, Aristizabal, Ríos & Osorno (2014), comprendemos que:

La violencia hace parte de la práctica social como expresión de una relación conflictiva en la que se recurre a la fuerza, cuyo significado se elabora según el contexto sociocultural en que se produce, cobrando importancia en los sujetos que se relacionan y que desarrollan prácticas sociales, pero también en la forma como perciben, interpretan y recrean la realidad que viven. (p.157)

Lo cual nos hace pensar en la afectación que también esto tiene en quienes se encuentran inmersos en el diario vivir de un contexto violento que se refleja desde su cotidianidad a través de dinámicas relacionales de desigualdad e inequidad que se establecen cada día en la violencia replicada por los ciudadanos. De manera que las relaciones violentas del cotidiano son reconocidas bajo diferentes apuestas interpretativas, como lo plantea Azaola (2012), quien nos comparte un acercamiento hacia dicho fenómeno desde una comprensión que parte como la “violencia de todos los días”, la cual tiene que ver con la mortalidad infantil, la enfermedad, la desnutrición, la humillación, entre otras problemáticas de injusticia que hacen parte de una violencia social que ha rutinizado el sufrimiento humano. Por otra parte, es importante reconocer la comprensión que hace Scheper-hughes (2004, citado por Azaola, 2012), quien afirma que los hechos de violencia no pueden nunca ser entendidos únicamente desde el contacto hacia lo físico, puesto que resulta una definición pobre, en la medida en que la violencia incluye siempre el asalto a la personalidad, dignidad y sobre todo al valor que la víctima se ha dado a sí misma. De manera que queremos enfatizar en la violencia que se presenta en el cotidiano y que afecta a los ciudadanos en cuanto a su integridad personal y a sus consecuencias sociales, por lo que bajo la comprensión que es planteada por Espinosa (2009), entendemos que cuando hablamos acerca de “la violencia en la vida diaria eso no significa, necesariamente, que ésta se viva únicamente en sus manifestaciones extremas” (p. 107). Lo cual respalda el tipo de dificultad social que queremos enfatizar, comprendiendo una preocupación hacia dicha violencia que se presenta en el diario vivir, es decir, en las interrelaciones sociales del cotidiano que se muestran violentas, siendo este el objeto del presente trabajo investigativo. Puesto que consideramos que los diferentes individuos del país se han visto afectados por una guerra que ha mostrado soluciones precarias en cuanto a las diferentes demandas en las necesidades o dificultades de los sujetos, es así como se ha naturalizado un camino violento que se presenta en el diario

vivir, de manera que quien sufre las consecuencias de la guerra somos todos y no solamente quien lo tuvo que sufrir de manera directa. Seguramente, esta situación ha desencadenado en una disgregación entre los ciudadanos, como parte de ciertas dificultades a nivel personal y social que requieren de nuevas ideas y políticas públicas que puedan asegurar un bienestar holístico para los ciudadanos.

Debido a dichas problemáticas se han realizado diferentes procesos a modo de proyectos con el fin de mitigar y reducir toda clase de actos violentos, en los cuales se reconoce una estrategia fundamental que acarrea buenos resultados según investigaciones previas, y que tiene que ver con la participación de un componente artístico que logra combatir la discriminación, la violencia, la segregación, la hegemonía, entre otras posturas que se consideran necesarias de abordar para la construcción de paz y así favorecer procesos resilientes de quienes sufren el flagelo de la violencia y sus consecuencias. En el interior de estas propuestas se encuentran diferentes aportes, como por ejemplo los hallazgos obtenidos por Gutiérrez (2012), quien es su trabajo *“Hacia la recuperación y sanación corporal: elaboración de violencias basada en artes de acción/artes creativas”* reconoce que través de un ejercicio performativo del cuerpo las mujeres participes de su investigación, logran realizar una representación de su no muy favorable experiencia en la cual se han visto violentadas. Siendo el arte un catalizador de emociones que permite olvidar, recapacitar y salir adelante por medio de un actuar que se muestra liberador y que busca enviar un mensaje hacia la no repetición de los hechos violentos. Por otra parte, retomamos a Brodsky (2015), quien trabaja el arte como representación del horror de la violencia, donde se abordan diferentes cuestionamientos, tales como: ¿admite el trauma una representación artística?, entre otras preguntas que guían la visibilización del arte como herramienta para reparar la violencia, desde una representación ética que prometa ponerle fin a la violencia. Por otra parte, se encuentra, Vázquez (2014), quien trabaja en el enriquecimiento del concepto de

Derechos Humanos, desde el reconocimiento de la sensación, el sentimiento, la expresión del cuerpo, la teoría de la vida, entre otras posturas que el arte reconoce pero que, dentro del concepto de derechos humanos, no han sido consideradas. De manera que dichos trabajos han logrado realizar proyectos que se organizan en función de la reparación y visibilización del arte como recurso frente al trabajo con víctimas de la violencia a las cuales le han sido vulnerados sus derechos humanos (DD.HH.) y han podido encontrar recursos de resiliencia por medio de la representación artística de la experiencia violenta, como por ejemplo se muestra en el trabajo realizado por Sierra (2014), titulado “*Relaciones entre el Arte y los Derechos Humanos*”, en el cual se representa el caso de las madres de Soacha, cuyos hijos fueron víctimas de los mal llamados “falsos positivos” dentro de la guerra Colombiana. Esta violación de derechos es abordada y representada desde el baile, la poesía y la música, permitiendo a través de estas prácticas artísticas la generación de herramientas frente a la memoria sobre lo sucedido; de igual forma, dichas expresiones artísticas les han permitido denunciar, recordar y lograr recuperar el nombre y la dignidad de sus hijos víctimas del conflicto armado, donde han sido vulnerados sus derechos humanos y recobrados mediante una expresión artística. Otras de estas investigaciones que hablan muy bien del ejercicio artístico, se encuentran centradas en mejorar la convivencia a nivel relacional, a través de lo aprendido en el campo educativo, en el que la educación artística se entiende como: “Una herramienta que posibilita el desarrollo social y la afectividad, ya que promueve inclusión, y permite plantear acciones de transformación personal y social que contribuyen con el desarrollo del tejido social y la convivencia armoniosa” (Castro & Lacayo, 2012, p. 117), lo que permite identificar un medio que facilita una convivencia grata en sus dinámicas relacionales, por medio de la práctica artística que logra influir dentro de los aportes a la paz, mitigando la violencia desde la inclusión y la participación en grupos como parte de un abordaje social colaborativo que permite el reconocimiento y el respeto hacia un otro.

Posterior a los aportes reconocidos sobre el alcance de las artes en su impacto social y de transformación en beneficio a nuevas dinámicas sociales emprendedoras y generativas, consideramos necesario realizar la descripción de otras investigaciones interesadas sobre el ejercicio artístico en su favorecimiento hacia el interés de una cultura de paz, como también de los aspectos resilientes que emergen de dichas prácticas artísticas y sociales.

Dicho esto, es pertinente mencionar el trabajo de Tolosa (2015), quien desde una revisión de diferentes expresiones artísticas, como lo es la Pintura o Graffiti, el Teatro, la Música, la Danza, el Cine, la Fotografía, las Artes Plásticas y la Escultura, propone que se han logrado desarrollar varios procesos de reflexión frente a las situaciones de violencia que se han visto normalizadas, lo cual en un primer lugar, tiene un impacto general y global de lo que transmite el arte para quien lo ve y lo interpreta, dando un valor importante a la reflexión que existe en los ciudadanos que logran hacer un contraste entre lo visto desde la práctica artística junto con el contexto histórico y actual del país que ha marcado patrones de violencia y que son rechazados desde las apuestas otorgadas por quien realiza la apuesta artística. Además, estas expresiones artísticas se encuentran dirigidas desde aspectos individuales o grupales, si hablamos de la Pintura, podemos ver que una gran parte de esta expresión artística es desarrollada dentro del espacio público, lo cual permite la expresión individual del artista frente a lo que quiere compartir y transmitir en su obra, posibilitando así, la comunicación de diversos mensajes a nivel social, y es aquí donde tiene un impacto a nivel general desde la reflexividad emitida a través de lo perceptivo, cuando lo que se quiere plasmar en la pintura tiene una relación directa con denuncias políticas o simplemente con manifestaciones que promueven resignificar la violencia y las diferentes realidades permeadas por la discriminación y los estereotipos socialmente naturalizados.

Dicho esto, es importante resaltar que para Tovar (2014), el arte va más allá de un simple entretenimiento, y una serie de ejercicios que proporcionan catarsis, sino que este es:

Verdaderamente una ocasión para que una cultura y una sociedad se definan a sí mismas, dramaticen su historia y su mitología colectiva, nos propongan desafíos, se nos presenten alternativas y modos de ver el mundo diferente y eventualmente, nos reafirmemos o cambiemos maneras de ser que nos causan ansiedad e inconformidad. (p. 353).

Es por esto, que consideramos que todas aquellas expresiones que son atravesadas por un componente artístico han de generar y promover alternativas para el cambio personal y colectivo, vistos dichos cambios en nuevas formas de significar, denunciar, expresar y generar resistencia sobre las diferentes situaciones de violencia que se han naturalizado. Se conciben así, las expresiones artísticas como herramientas significativas para la construcción de paz en nuestro país. Esta idea es apoyada por García (2015), quien reconoce que la práctica del ejercicio artístico está acompañado por componentes emocionales, tanto para el artista en su representación como de los expectantes. Siendo lo anterior, una dinámica reflexiva que permite la movilización de sociedades hacia un cambio en las relaciones de conflicto que son naturalizadas u olvidadas. Manifestando así lo siguiente:

Se puede afirmar que las expresiones culturales derrochan emoción y sentimentalismo para transgredir y estremecer sociedades completas, lo cual también permite reconstruir elementos comunes en conjunto; ayuda a levantar, rehacer y reconciliar esa unidad nacional. El arte es una herramienta para relacionarse de forma positiva y crear un ambiente propicio de armonía entre sus integrantes. La paz se convertiría entonces en un camino real, ayudado por el arte y demás propuestas transversales encaminadas a lograr ese objetivo, que mitiguen las acciones en contra de las comunidades. A la vez facilitaría implementar una política emocional para crear cultura mediante actos simbólicos y manifestaciones comunes. (p. 39).

En este orden de ideas, consideramos relevante no solo reconocer y darle importancia al arte desde sus posibilidades y aportes contra la violencia, sino que sería pertinente e interesante, dar un reconocimiento a estas experiencias que vinculan el arte y la construcción de paz junto con los procesos resilientes que son generados a través de las prácticas artísticas, encontrando su beneficio desde un ejercicio en el cual serán indagados los conocimientos individuales de quienes llevan a cabo ciertas práctica artísticas, ya que buscamos trabajar frente a los significados construidos sobre el papel del arte hacia sus apuestas contra la violencia, que como lo hemos mencionado ha afectado a todos los habitantes de manera directa o indirecta, para que luego dichas expresiones artísticas puedan tomar un sentido desde ejercicios individuales que ayuden a comprender y visibilizar dinámicas resilientes en las personas que generan acciones que conllevan un proceso artístico. Dicho esto, es necesario aclarar al lector que en el interior del trabajo de grado se enfatizará sobre las experiencias construidas a nivel subjetivo en el desarrollo de la práctica artística, con el propósito de lograr identificar aquellos “Significados” que se traen sobre las expresiones artísticas dentro de un grupo cultural de la ciudad de Bogotá organizado bajo el nombre Creadoras de Contenido, el cual se caracteriza por tener un desarrollo artístico que es reflejado a través del canto de música urbana Rap, el cual se encuentra al interior del movimiento y la cultura Hip Hop, siendo éste apoyado por la fundación Familia Ayara cuya organización realiza trabajos por la pedagogía y la construcción de paz, vinculando el arte como herramienta en pro de la mitigación del conflicto como parte de un cambio social e individual. De esta manera nos permitimos dar a conocer el arte como facilitador de los procesos en que se construye paz, como de los aspectos resilientes que se reconocen en los ejercicios investigativos. Siendo de nuestro interés en el marco de la investigación, lograr profundizar sobre los significados y las posibles movilizaciones que se presentan desde la participación en el ejercicio artístico, y así mismo de indagar sobre los aspectos reflexivos

que emergen socialmente frente al posible impacto de las artes en la transformación para quien las recibe e interpreta. Dicha dinámica investigativa, guarda un sentido desde las problemáticas como consecuencia de una guerra interna que ha naturalizado la violencia, presentándose ésta desde las dinámicas relacionales de conflicto que se muestran en la cotidianidad, lo cual seguramente sigue afectando al país desde un nivel sociocultural e individual sobre las dinámicas de relación que se generan dentro de las relaciones interpersonales. Así mismo, emprender un hallazgo investigativo desde una propuesta clara de análisis, teniendo en cuenta que varias de las investigaciones que trabajan el arte en su relación con la construcción de paz, la mayoría desde sus estudios no dan cuenta de una categoría de análisis, por lo que no es clara su postura metodológica y epistemológica. De esta manera se busca dar cuenta de un soporte teórico desde la perspectiva en la cual se aborda la investigación, dando un reconocimiento amplio del arte desde los significados individuales, donde estos son llevados a la práctica social que moviliza y construye en los procesos del hacer paz.

Desde esta postura dentro del quehacer investigativo, buscamos darles un reconocimiento a los aportes generados desde el arte, en los cuales también se logre rescatar el arte de visiones reduccionistas, en las cuales las expresiones o prácticas artísticas no sean vistas desde el entretenimiento, diversión o pasatiempo. Puesto que consideramos que la práctica de las expresiones artísticas seguramente permite generar dinámicas de cambio que se muestran generativas frente al fenómeno de la guerra o la violencia vivida a través de tantos años y que se refleja en las interacciones del cotidiano. De manera que consideramos que las expresiones artísticas se han invisibilizado dentro de los proyectos y programas llevados a cabo a nivel social y estatal por y para la paz, ya sean estos de modo interventivo o investigativo; y es aquí donde este componente artístico necesita ser reconocido como herramienta para la resolución de conflictos y la construcción de aprendizajes y significados

alternos que permitan una transformación de las creencias y del pensamiento, a través de la música, la pintura, el teatro, el tejido, etc., como nuevas formas de encontrar caminos posibles de reconciliación y construcción de paz.

En este punto, consideramos importante retomar lo dicho por Tolosa (2015), quien realiza una visibilización del arte en la construcción de paz como medio que da la oportunidad de volver a la situación dificultosa y con base en lo sucedido poder esclarecer lo inconcluso, así mismo poder recordar y reconstruir los hechos de violencia, por lo que a partir de lo anterior, el autor nos invita a tener acercamientos de orden artístico, ya que dicho en sus propias palabras:

Lo anterior plantea un reto que se presenta no sólo a los y las artistas necesariamente, sino que esto se constituye en un reto y una posibilidad para los y las profesionales, académicos, el Estado mismo y los líderes y lideresas de los colectivos sociales, para “trabajar a través de”, es decir, es la posibilidad que se presenta para retomar elementos de las artes y que estos sean el medio por el cual se manifiesten situaciones de la vida cotidiana que dan muestra de las violencias y conflictos presentes por distintas circunstancias, que pueden trabajarse de manera más cercana y sensible desde aquello que llama a lo particular, a los sentidos y los saberes que cada persona posee. (p.28)

Puesto que dentro de dicha idea también se señala que cuando narramos nos permitimos contar una historia, una sucesión de acontecimientos que ocurren en nuestras vidas, los cuales guardan relación con un tiempo y espacio en el que se significa desde la experiencia obtenida. Aspectos que suceden de igual manera por medio del arte, ya que el arte nos permite narrar nuestra historia, dar significado, atribuir a la memoria una nueva forma de vivir los sucesos y expresarlos, el arte por sí solo nos narra algo y da significado a las vivencias y experiencias propias o compartidas con nuestro colectivo como lo son las

condiciones sociopolíticas y socioeconómicas con las que nos vemos enfrentados en la posmodernidad.

De tal manera, se ha evidenciado en los estudios realizados sobre el arte y su relación con la construcción de paz, que no existe una postura disciplinar muy clara que establezca los significados atribuidos a los procesos de construcción de paz, ya sean estos desde una perspectiva de corte social como la antropología, sociología, o alguna postura clara que permita entender desde donde soportan lo dicho dentro de las investigaciones. Luego de no ser reconocidas estas posturas disciplinares, nosotros pretendemos utilizar la herramienta del arte basada en los significados atribuidos, ya que como hemos mencionado anteriormente el ejercicio del arte permite movilizar los procesos de narrar y resignificar. De tal manera que estas comprensiones serán abordadas desde el construccionismo social, con el fin de dar un valor o incluso un sentido diferente a los actos violentos y conflictos presentados en la cotidianidad, frente al reconocimiento de las problemáticas sociales mediadas por una violencia expresada de múltiples formas desde nuestro quehacer en el día a día, siendo de nuestro interés la paz que se pueda desarrollar en alguna comunidad o sociedad influenciada en su relación con las organizaciones e instituciones en las cuales las personas se organizan y actúan desde el arte. Teniendo en cuenta que todos estos son procesos de apuesta al cambio social desde la construcción de nuevas ideas, ya que consideramos que la paz también se construye y no se da de manera deliberada en los contextos violentos, sino que surge del reconocimiento de resignificar lo que consideramos problemático y conflictivo, como lo es la desigualdad social, los abusos de poder, los conflictos por ideologías y/o violación de los DDHH.

Luego de realizar un reconocimiento contextual del país y de comprender la pertinencia de las expresiones artísticas en función de la construcción de paz y la mitigación a

la violencia desde el orden social y de las trasformaciones individuales en los sujetos practicantes y receptores de estos ejercicios, nos planteamos la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los significados que se tienen en un grupo cultural de mujeres de la ciudad de Bogotá sobre la apuesta artística de la música urbana Rap, como posible facilitadora de los procesos de construcción de paz y de posibles factores resilientes que puedan emerger en el desarrollo del ejercicio artístico?

1.3 Justificación

Esta tesis tiene como fin evidenciar los procesos de resiliencia y construcción de paz que son posibles y nacen de manera emergente desde las expresiones artísticas que buscan un cambio en la manera de relacionarnos y comunicarnos entre nosotros y la comunidad. Para lograr comprender las expresiones artísticas como factores resilientes nos vemos en la necesidad de definir y comprender la resiliencia, para ello nos hemos basado en la definición que propone la American Psychological Association APA (2017), donde se describe como un proceso de adaptarse bien a la adversidad, a un trauma, tragedia, amenaza, u otras fuentes de tensión significativas, como problemas familiares o de relaciones personales, problemas serios de salud o situaciones estresantes del trabajo o financieras. La resiliencia significa para dicha organización, "rebotar" de una experiencia difícil como si uno fuera una bola o un resorte en busca de alternativas. De tal manera, Acosta (2018), plantea que la resiliencia implica un constante ejercicio de aprendizaje continuo, en el que a través de éste se logra la transformación de realidades, teniendo presente que somos sujetos cambiantes.

Ahora, teniendo en cuenta la resiliencia como una corriente fundamentada en la Psicología, consideramos importante su uso orientado a fomentar la salud mental no solamente de quienes practican el arte en general o de quienes serán parte de nuestra investigación de manera directa como participantes, sino también de quienes puedan encontrar y darse la oportunidad de emprender el arte para acogerlo como parte de una herramienta que permite expresarse para anteponerse a las adversidades y lograr promover acciones que desde la convivencia permiten reconocer al otro a través de relaciones humanas que privilegien el bienestar social y la construcción de paz. Adicionalmente, retomando lo comprendido por la Fundación Casa Rafael (2008), entendemos que la resiliencia es la capacidad de simbolizar, es decir, poder metaforizar las diferentes violencias que marcan de manera significativa la vida de los individuos, siendo allí donde se torna interesante la vinculación con el arte, puesto que las expresiones artísticas y los procesos creativos son inseparables a todo proceso de simbolización. Por lo que el arte permite la posibilidad de resignificar situaciones, encontrando una posibilidad hacia nuevos caminos para enfrentar los problemas.

Es así cómo podemos dar cuenta de que la expresión artística ha servido como factor movilizador en el testimonio de muchas personas que aun viviendo situaciones traumáticas y diferentes conflictos de orden social como por ejemplo la desaparición forzada, la violación de los derechos humanos, la delincuencia, entre otras circunstancias que se muestran como no normativas, logran seguir desenvolviéndose y continúan viviendo incluso en un nivel superior siendo esta adversidad incluso la que impulsa los recursos de las personas y/o comunidad. De tal manera que consideramos el ejercicio artístico como una herramienta no violenta hacia el desarrollo de habilidades emocionales y psicológicas que permiten el bienestar de los sujetos, aspectos que trascienden a la sociedad en la interacción de las personas, por lo que las expresiones artísticas no solo se quedan en una resiliencia individual sino que afectan a la

colectividad social en el momento en que le apuestan al cambio desde la realización de denuncias o la búsqueda de una reflexión cultural en la que se hace una invitación a nuevas dinámicas de relación que se tornan necesarias para rechazar la naturalización a los actos violentos y permitir aportes beneficiosos para la construcción de paz. Concluyendo dicho apartado y reconociendo a Masten (2001), comprendemos que la resiliencia es mucho más común y habitual de lo que creemos, en las personas incluso llega a ser un proceso “normal” (adaptativo) más sin embargo este proceso solo se activa si desarrollamos integralmente las relaciones con nuestras figuras de cuidado (sean sus padres u otros) durante la infancia, además de competencias intelectuales, habilidades de autorregulación y autocuidado, incluso una fuerte motivación por alcanzar el éxito, etc. Lo cual nos muestra que a pesar de ser algo común que podemos desarrollar las personas, necesitamos de unas condiciones mínimas que nos posibiliten superar las diferentes crisis y adversidades por las que solemos atravesar en algunos momentos de la vida. Las expresiones artísticas, son importantes en la medida en que no han sido visibilizadas como un factor de cambio en función de la construcción de paz y de resiliencia, ya que se ha visto en mayor medida desde la sociedad, como un ejercicio netamente recreativo o de entretenimiento. Aparte de esto, sería importante que los integrantes del grupo cultural de la Fundación Familia Ayara, nos ayuden a comprender y reconocer a través de sus propios significados aquellos procesos resilientes que son generados a través de la práctica de las expresiones artísticas y como esto puede favorecer la paz, desde el reconocimiento de nuevas apuestas que puedan combatir los problemas de la actualidad del país en donde la violencia ha tomado el mayor protagonismo. Finalmente, resulta de interés ampliar las herramientas conceptuales que puedan brindar una apuesta académica para la generación de recursos alternos en el campo de la psicología, y así mismo poder realizar un abordaje investigativo desde las particularidades del país, teniendo en cuenta que los sistemas

no son estáticos sino que actualmente se muestran cambiantes en cuanto a las transformaciones que viven las sociedades.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Comprender los significados que tienen mujeres de un grupo cultural de la ciudad de Bogotá sobre la música Rap como posibilitadora en la construcción de paz y de procesos resilientes.

2.2 Objetivos Específicos

Reconocer el papel que juega la música urbana Rap en la comprensión de la violencia cotidiana.

Identificar en un grupo cultural los significados atribuidos a la música Rap como herramienta posibilitadora para la construcción de paz.

Reconocer los procesos resilientes que son generados en el ejercicio de las expresiones artísticas propias de la música Rap.

3. MARCOS DE REFERENCIA

3.1 Marco Epistemológico.

Para desarrollar nuestra investigación nos vimos en la necesidad de reconocer marcos teóricos o paradigmas científicos que pudieran servirle como fundamento al desarrollo investigativo. Pensando desde allí en un sustento filosófico que lograra respaldar la importancia del ejercicio de investigación desde nuestro interés por darle peso a las propuestas artísticas, nos pensamos en retomar el paradigma Crítico-Social como una postura epistemológica que permite el reconocimiento y la visibilización de significados existentes en la construcción de realidades por medio de la praxis.

De esta manera, retomamos con convicción el paradigma *socio-crítico*, el cual hace referencia al análisis del investigador a través de las diferentes transformaciones sociales y las posibles respuestas o comprensiones que éste puede dar o considerar frente a dichas transformaciones. Como lo mencionan Alvarado & García (2008), este paradigma se interesa por conocer y comprender la realidad como “praxis” y por la implicación que tiene el investigador para dar soluciones a las problemáticas sociales a través de la autorreflexión. Por eso desde esta perspectiva logramos ver que tiene un carácter emancipatorio, auto-reflexivo y transformador tanto para el investigador como para quienes se investiga. Es necesario aclarar que este paradigma no pretende establecer leyes absolutas, dar generalizaciones o determinar algún conocimiento teórico, sino que aspira a la utilización del conocimiento como herramienta para liberar al hombre, ofrecer algunas respuestas a los problemas y mejorar o transformar algunas prácticas cotidianas; donde también sus principios ideológicos buscan además transformar las relaciones sociales reconociendo las diferencias existentes.

Dicho esto, consideramos importante el paradigma Crítico-social, no solamente por lo que ya se ha explicado de éste, sino también por la coherencia que guarda frente a la finalidad que busca este ejercicio investigativo, donde se pretende reconocer significados que las

expresiones artísticas han dejado desde lo individual y/o subjetivo, que aportan a la construcción de paz, y donde es posible que en dichas prácticas artísticas al momento de ser éstas significadas, se promuevan acciones que sean vistas desde un componente resiliente. Ahora, el paradigma que nos ocupa, es coherente en la medida que reconoce una unidad dialéctica entre lo teórico y lo práctico, reconociendo la necesidad de una racionalidad substantiva, donde puedan ser incluidos y reconocidos los juicios, los valores y los diferentes intereses de la sociedad, (Alvarado & García, 2008). Lo anterior nos permite acercarnos desde la curiosidad en el desarrollo práctico, con el propósito de reconocer los significados inmersos en el ejercicio de la práctica artística al interior del grupo cultural Creadoras de Contenido que es organizado bajo el apoyo de la Fundación Familia Ayara. De esta manera consideramos que es relevante apoyarnos en dicho paradigma, para promover y reconocer transformaciones sociales inmersas en las comunidades, apoyadas y visibilizadas a través de la participación de sus miembros.

Uno de los aportes de este paradigma, se ve reflejado en el concepto de subjetividad, donde se reconoce y visibiliza las posturas dadas desde lo personal, posibilitando así la percepción que surge dentro de los procesos subjetivos. Dicho esto, es importante mencionar que estos procesos no responden a lo subjetivo como una postura individual o aislada de las relaciones culturales o sociales que atraviesan cada perspectiva o visión crítica. Para ampliar dicha apreciación, es pertinente retomar a González (2008), quién plantea que la subjetividad trasciende los fenómenos que son considerados exclusivamente individuales, puesto que dicha subjetividad para el autor hace parte de cualquier fenómeno social, entendiendo que:

“La subjetividad social es la forma en que se integran sentidos subjetivos y configuraciones subjetivas de diferentes espacios sociales, formando un verdadero sistema en el cual lo que ocurre en cada espacio social concreto, como familia,

escuela, grupo informal, etc. está alimentado por producciones subjetivas de otros espacios sociales” (González, 2008, P. 234).

Se muestra así la influencia de las representaciones sociales que abren paso a una discusión sobre la subjetividad que es meramente social por su innegable permeabilidad, reconociendo que esta emerge en un contexto complejo y dinámico, donde están inmersas diferentes creencias, conocimientos, prácticas sociales y lenguajes particulares que generan un discurso social específico para cada contexto y un grupo de costumbres y valores mediados también por cada comunidad o sociedad en la que estemos inmersos.

Aquí el valor de la subjetividad depende tanto del contenido a priori del sujeto, además de la estructura y la esencia con que se le da significado a los conocimientos, es decir, cómo este conoce y construye sus diferentes procesos de significación, más que dar alguna definición exacta de los fenómenos humanos. Es la manera no solo en que el lenguaje construye nuestra realidad sino su relación con las emociones y la manera en que simbolizamos en nuestro esquema histórico-cultural del cual estamos siendo parte cada uno de nosotros. Explicado ya aquel paradigma que sostiene este trabajo investigativo y que apoya el desarrollo del mismo, podemos considerar que las expresiones artísticas como factor resiliente y posible constructor de paz, parten de la necesidad de visibilizar las posibles construcciones mediadas por el lenguaje en nuestro ámbito social, puesto que los significados atribuidos a esta relación de arte y paz o arte y resiliencia, toman sentido en la manera en que comienzan a ser narrados y relatados, de modo que dentro de lo construido y organizado por medio de la experiencia y las narrativas, comprendemos que no solo podemos dialogar y dar cuenta sobre esta práctica social, sino también sobre lo que alcanzamos observar y comprender desde los significados individuales de los participantes en el transcurso de la investigación.

Además, como plantean Hayter & Hegarty (2015), en su texto *“Una Genealogía de Sujetos Posmodernos: Análisis del Discurso y Capitalismo Tardío”*, los abordajes investigativos que se interesan por las practicas discursivas que se pueden identificar al interior de las subjetividades, se consideran parte de la generación de teorías liberadoras para los sujetos en su reconocimiento, tanto por lo que significa para quien se visibiliza, como para las herramientas que son expuestas como parte de la transformación de nuevos significados que comienzan a rondar y ser tenidos en cuenta por las sociedades.

Además de los planteamientos de Hayter & Hegarty, otros autores corroboran la importancia de reconocer este paradigma, entre estos podemos resaltar a Melero (2011), quien comprende que “el enfoque crítico, se caracteriza no sólo por el hecho de indagar, obtener datos y comprender la realidad en la que se inserta la investigación, sino por provocar transformaciones sociales, en los contextos en los que se interviene” (p.343).

Además, para dichos autores, el paradigma crítico social se caracteriza por ser emancipador, puesto que invita al sujeto a un proceso de reflexión y análisis sobre la sociedad en la que se encuentra implicado y la posibilidad de cambios que él mismo es capaz de generar. Lo cual funda una postura de gran relevancia para la investigación que se está pretendiendo realizar entendiendo que no solo nos interesa reconocer y comprender los datos y su realidad sino también intervenir con el fin de generar transformaciones sociales por medio de este proceso reflexivo y auto-reflexivo en el que se ven inmersas las expresiones artísticas. Puesto que finalmente, consideramos necesario replantear bajo este paradigma, la distancia del investigador en su contacto con la población, ya que al emerger una participación durante el proceso de investigación, este paradigma permite visibilizar la influencia que el investigador ejerce en el momento de interactuar con la realidad de las

participantes y algunas de las problemáticas con las cuales se ve enfrentado a lo largo de las intervenciones.

3.2 Marco disciplinar.

El marco teórico y disciplinar que adoptamos para nuestra investigación, abarca dos conceptos fundamentales que parten principalmente desde nuestra disciplina, entre ellos encontramos el *construccionismo social* y la *resiliencia*, estos dos conceptos facilitan nuestra comprensión frente al fenómeno que deseamos investigar ya que permiten dar cuenta de cómo damos significado a la violencia y la construcción de paz, utilizando la herramienta artística como posible factor que genera resiliencia en las personas y/o comunidades. Desde los aportes realizados por el *construccionismo social*, podemos reconocer a uno de sus precursores iniciales como Gergen (1995, citado por Cubero, 2005), quién plantea que dicha metateoría busca realizar una explicación acerca de cómo los sujetos pueden llegar a realizar una descripción o simplemente poder dar cuenta del mundo en el que viven y se desarrollan. De esta manera, se comprende por el autor, que el construccionismo está relacionado con dos grandes tradiciones intelectuales: una de estas es el empirismo (perspectiva exogénica) y la otra el racionalismo (perspectiva endogénica). La primera según Gergen (1995), reconocido en el texto de Cubero (2005), comprende al conocimiento como una copia de la realidad, mientras que la segunda depende de procesamiento internos al organismo mediante los cuales se puede organizar, no copiar, la realidad para hacerla entendible.

Reconociendo desde allí, una nueva forma de poner a circular las diferentes comprensiones en las que se pueden explicar y definir las situaciones experimentadas, como también a cerca del significado que se le atribuye por medio del lenguaje y de las intermediaciones del sujeto en sus contextos de desarrollo. Los cuales se fortalecen en la

construcción de nuevas historias y realidades posibles en las negociaciones narrativas; por ende es necesario retomar esta teoría psicológica para respaldar la construcción y deconstrucción de los significados que se movilizan por medio de las expresiones artísticas.

Dicho esto, es importante reconocer que, como menciona Gergen (1995, citado por Vergara, 2008). “el construccionismo social trata de establecer que el conocimiento es construido a partir de las prácticas socio-culturales, a diferencia del conocimiento construido por el individuo, visión que está actualmente en crisis” (p.63). Se entiende así, la necesidad de reconocer la influencia del contexto socio-cultural e histórico, en el modo en el que generamos conocimientos y la forma en que los abarcamos en cada una de las realidades sociales dadas y establecidas.

Otra de las definiciones que nos menciona Sandoval, J. (2010), comprende que, “Lo que se propone el construccionismo, es desarrollar una perspectiva alternativa al enfoque individual del conocimiento, permitiendo analizar el rol que juega el saber compartido por una comunidad en la mantención y reproducción de la realidad” (p.33). Desde dicha descripción, se va dando forma a un nuevo modo de ver la ciencia, puesto que, se va reconociendo desde la psicología social un conocimiento que es mediado y que guarda un impacto por lo sociocultural, de manera que no es netamente individual y unívoco, en oposición a los métodos con los cuales se estaban evidenciando las diferentes maneras de generar o comprender el conocimiento y la perspectiva de la realidad, tales como el empirismo, el estructuralismo, etc. En el construccionismo social se establece que así como las sociedades son históricamente cambiantes, lo son también los significados que las personas le atribuyen a la realidad a lo largo del tiempo, de este modo las acciones y las decisiones que las personas toman son influenciadas por los significados que éstas le atribuyen a la sociedad. En este sentido hasta el propio conocimiento científico sería un

constructor de la realidad, el cual le da nuevos sentidos y perspectivas que transforman la forma en como vemos el mundo. Es de aquí, que Gergen como máximo exponente del construccionismo social, llega a concluir que la psicología social está enmarcada históricamente por un construccionismo social. Además como expresa este autor el construccionismo no busca ser una postura o teoría como tal, sino más bien una meta-teoría que posibilite la comprensión del conocimiento, una alternativa al ya establecido empirismo, cognitivismo, experimentalismo y la metodología basada en lo medible y cuantificable científicamente. Por lo que se puede concluir que el construccionismo social da un giro al pensamiento científico establecido en un inicio, dando paso a la importancia del contexto socio cultural en la construcción de nuevas realidades y maneras de construir nuestro mundo mediante el modo en que narramos los fenómenos y prácticas sociales, en lo que adquiere gran relevancia e importancia el lenguaje como medio privilegiado para la construcción e intercambio de significados, los cuales se manifiestan también en las prácticas artísticas que son parte del objeto de esta investigación.

3.2.1 Resiliencia

El concepto de resiliencia se origina en el término latín “resilio” que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. Este término hace referencia a las personas que se sobreponen a traumas, estrés y riesgos en un momento determinado de su vida. Como mencionan Moreno & Saíz (2014), podemos entender la resiliencia como aquella capacidad de anteponerse a la adversidad desde la resistencia, lo cual genera fuerza y valor para no deformarse a pesar de las inestabilidades procedentes de situaciones que se experimentan como dificultad. Se han reconocido algunos factores asociados a la resiliencia, como lo son: “capacidad para realizar planes realistas y generar modos de acción en función a ellos; autovaloración positiva y confianza en las habilidades propias; habilidades de comunicación

y solución de problemas; capacidad de manejar sentimientos e impulsos fuertes” (p.476), entre otros recursos que son considerados como parte inherente a los procesos resilientes de los sujetos.

Cyrułnik (2009), en una de sus entrevistas titulada “*Vencer el trauma por el arte*”, expresa que “La resiliencia es la capacidad del ser humano para superar el trauma” (p.1), además afirma que “no hay vía más eficaz que la expresión artística para empezar a tratar el dolor profundo” (p, 1); reconociendo así la importancia del arte como herramienta que facilita la resiliencia en los individuos que se han visto atravesados por situaciones adversas a lo largo de sus vidas. La pregunta que nos debemos hacer es ¿cómo hacer que esto suceda?, Cyrułnik dice “Dando la palabra a los artistas. Una novela, una película, una obra de teatro, un ensayo filosófico que permita al herido no hablar de sí mismo (que le resulta demasiado difícil), sino de un representante” (p.4), esto quiere decir que mediante una obra artística se logra conservar el pudor, ya que la persona podrá comprender que en realidad se trata del sujeto pero al desviarlo en una obra artística podrá dar testimonio de lo ocurrido de una forma que permite romper las etiquetas y expresar libremente lo sucedido. Este autor además de neurólogo, psiquiatra y psicoanalista, fue un judío ruso que logró escapar de los campos de concentración nazi, reconociendo en sus relatos como él y muchas otras personas fueron capaces, después de atravesar experiencias traumáticas, de reorganizar su vida en forma satisfactoria. Menciona además la necesidad de reforzar la resiliencia especialmente en los ámbitos educativos, ya que en la escuela los niños generan un ambiente donde logran socializar y por otro lado la universidad permite que se abran nuevos focos u horizontes en el estudio como parte de una ayuda para fortalecer al individuo. En el contexto escolar un niño con dificultades necesita de un vínculo afectivo y enriquecedor con al menos uno de sus profesores, que le tienda la mano y así poder sobreponerse a su retraso en el menor tiempo posible, pues esta persona le facilita expresar en este contexto sus habilidades y así mismo

potenciarlas. En su obra *“Los patitos feos”*, Cyrulnik (2005), explica que existen diferentes factores de resiliencia en los niños. Reconociendo que para que un sujeto logre ser resiliente debe sumergirse en una trayectoria larga donde se ven enmarcados tres aspectos fundamentales: En primer lugar, los recursos internos que adquiere y se desarrollan en los primeros años de vida, en segundo lugar el tipo de agresión, herida, carencia y el significado que tiene esta misma en su contexto y por último reconoce las posibilidades que este tiene de hablar y actuar, por decir así del apoyo social con el cual cuenta. Teniendo presente esto, podemos afirmar que la resiliencia se logra construir en la relación que el sujeto comparte con un otro en su entorno, ya que esto permite tejer un vínculo que así mismo posibilita una constante interacción de los recursos internos y externos del sujeto, por los cuales se facilita la generación de estrategias resilientes para anteponerse a las adversidades. Dicha idea es respaldada por Serrano (2015), quien menciona que:

La resiliencia es un proceso que se inscribe en el medio y se desarrolla en una cultura; las personas no son más o menos resilientes, es resiliente su desarrollo, para ello es necesario el encuentro con un referente significativo, que acompañe y permita reorganizar y transformar el deseo de seguir adelante. Un referente que otorgue significación a los diferentes mundos por los que toda persona transita. (p.76).

De manera que podríamos concluir, que la resiliencia hace parte de un conjunto de habilidades que parten tanto de lo biológico, como de lo que los sujetos logramos adquirir mediante el aprendizaje en nuestra relación con el entorno, donde éstas se ven estrechamente ligadas a ciertas fortalezas que nos permiten generar transformaciones positivas tanto a nivel individual como colectivo. Especialmente podríamos concebirla como la capacidad que desarrollan algunas personas o grupos para recuperarse, sobreponerse y adaptarse con éxito a las diferentes situaciones de adversidad , además de generar competencias sociales,

académicas y vocacionales frente a estas mismas situaciones adversas, en las que nos vemos sumergidos por las grandes tensiones que genera la sociedad actual.

Con relación a lo anterior, comprendemos que bajo la postura del *Construccionismo Social*, podrá ser posible visibilizar la forma en que damos significado en esta sociedad a las diferentes expresiones artísticas como facilitadoras de la construcción de paz y del desarrollo del potencial resiliente inmerso en determinadas personas o comunidades. Esta teoría psicológica además permitirá reconocer el arte como movilizador frente a la violencia a la cual nos exponemos en nuestra cotidianidad, teniendo en cuenta las múltiples formas en que esta violencia se presenta. Puesto que el construccionismo social permite reconocer la realidad construida mediante el lenguaje, será posible acercarse a los diferentes discursos que se han creado frente al arte, para dar cuenta de los elementos allí implícitos que pueden ser o no los determinantes de una posible construcción de paz.

Por lo anterior, comprendemos la importancia de reconocer la resiliencia como parte del conjunto de habilidades que desarrollan los grupos o individuos para sobreponerse a las situaciones adversas, donde se reconoce que mediante las expresiones artísticas se logra transformar el trauma, ya que esto facilita dar testimonio de lo ocurrido sin generar una especie de “victimización” donde el sujeto se sienta vulnerable, sino más bien logrando destacar algunas de sus fortalezas y estas a su vez favorecen un ejercicio de catarsis que permite dar cuenta de la experiencia traumática y a su vez transformarla. Además, vemos que es necesario como lo mencionamos anteriormente, el apoyo de una institución, grupo o persona que facilite mediante un vínculo afectivo, desarrollar estrategias a través de las cuales se logre permear el trauma, generando espacios de escucha y no precisamente nos referimos al concepto de escucha como tal, sino al carácter liberador que permite expresar al sujeto su

situación traumática y dar un giro a esta misma, visibilizando capacidades y fortalezas para sobreponerse a la desgracia.

3.3 Marco Multidisciplinar

En nuestro marco multidisciplinar pretendemos dar cuenta de la influencia que tienen tanto la sociología como la antropología frente a algunas de las categorías que se encuentran inmersas en esta investigación, entre las cuales podemos reconocer conceptos tales como la violencia y la resiliencia. Para ello consideramos necesario mencionar que el concepto de resiliencia es trabajado y acogido por diferentes disciplinas de las ciencias humanas como la sociología, la psicología y el trabajo social, entre otras. Cabe aclarar que no son estas disciplinas pioneras de tal concepto, puesto que este concepto fue elaborado por la física donde se reconoce por Corominas (1991, citado por Aranda & López, 2011), como la capacidad de resistencia por parte de un material para aguantar impactos significativos, sin que éste se vea afectado o pueda quebrarse. Siendo lo anterior, parte de una de las leyes de la termodinámica, en la cual siguiendo a Becoña (2006), se amplía dicho concepto donde se reconoce la resiliencia como la resistencia de un cuerpo frente a la fractura del mismo, o también se explica el concepto como parte de “la capacidad de un material para recobrar su forma original, después de someterse a una presión deformadora” (p.126). Definiciones que han comenzado a ser planteadas por las ciencias humanas o ciencias de la salud, por lo que partiendo de los aportes que se han realizado, encontramos a Sandoval, Guerra y Contreras (2010), quienes desde la sociología en su trabajo “*Experiencias Micro-Escolares de Interculturalidad, Proyectos e Ideas*” abordan la resiliencia bajo una comprensión en la que se entiende que: “La resiliencia intenta explicar cómo la adversidad no deriva de manera irrevocable en sujetos dañados, cuando estos son individuos “resilientes” Es decir, sujetos intelectual y emocionalmente competentes y “normales” con buenos estilos de afrontamiento

o motivación de logro autogestionado, sentimientos de esperanza y autonomía” (p.14).

Estableciendo así que un individuo es capaz de poner frente a situaciones de adversidad y dar respuestas a estas mismas, lo que implica que a pesar de vivir bajo circunstancias riesgosas se desarrolla socialmente sano, sin la necesidad de posicionar a las situaciones que se muestran como dificultad, como un determinante de sufrimiento en el sujeto. Definición que desde la psicología acogemos, ante la capacidad que tienen los seres humanos para realizar una reestructuración de pensamientos, desde una resignificación de experiencias que posibilita el surgimiento de narrativas alternas que se constituyen en un apoyo para el emprendimiento hacia nuevos caminos mucho más posibilitadores y generativos ante situaciones vividas por los sujetos.

Por otra parte, para comprender el concepto de violencia basado en otras posturas disciplinares, partimos de la antropología, en la cual se reconoce que sus inicios se enfocaron a poblaciones alejadas del Estado, por lo que negaban lo que comprenderemos como violencia cotidiana, al comprenderlo desde una serie de acciones que parten de la naturaleza humana. Sin embargo, a través de nuevos estudios la antropología plantea que la violencia parte de una relación de sociedades dominantes en su segregación por compartimientos hegemónicos (Castañeda y Torres, 2015). Es decir, la dificultad que se presenta en el reconocimiento a un otro, por medio de narrativas dominantes y pensamientos rígidos que se ejercen en el cotidiano de las interacciones sociales.

Otra de las comprensiones de violencia reconocida por los autores que trabajan esta categoría, es la planteada por la organización de la Unesco en la elaboración del documento *“La Violencia y Sus Causas”* (Domenach et al., 1981) en el cual a través de sus editores, directores, profesores y demás profesionales como Mertens Pierre en sociología, o Khan Rasheeduddin como profesional en ciencias políticas, reconocen que:

La causa inevitable de la violencia es la conclusión de un tipo de paz precaria que corresponde solamente a la ausencia de conflicto armado. Sin progreso de la justicia o, peor aún, una paz fundada en la injusticia y en la violación de los derechos humanos. (p.10)

Lo cual hace parte de una definición que compartimos, puesto que como hemos mencionado durante el trabajo, el conflicto armado ha develado otros tipos de violencia que se encuentran afectando la ciudadanía, ya que existen muchas más situaciones que desencadenan relaciones violentas y que es necesario identificar en el interior de las interacciones socio-culturales que se reflejan en el cotidiano. Concluyendo, queremos reconocer que bajo la antropología, el concepto de violencia cotidiana ha sido transformado bajo la comprensión dada por Scheper Hughes (1997), en cuanto al reconocimiento realizado frente a la experiencia individual vivida por los sujetos, en donde se normaliza lo que el autor denomina “las pequeñas brutalidades”, que se acompañan del terror que es emprendido en la comunidad y que crea un sentido común de la violencia, (Ferrándiz & Feixa, 2004). De tal manera, estos autores bajo su mirada antropológica han retomado lo anterior para explicar que la violencia cotidiana incluye una práctica diaria de violencia en un nivel micro-interaccional, el cual se presenta entre individuos que comparten un espacio desde lo doméstico o lo social. Finalmente, luego de realizar un abordaje conceptual desde disciplinas ajenas a la psicología, podemos comprender lo necesario que viene siendo el reconocimiento de los diferentes saberes en las apuestas investigativas, así mismo de reconocer la importancia de las expresiones artísticas como un fenómeno que se muestra dinámico ante las diferentes apuestas de intervención, puesto que tal y como lo plantea Ciancone (2012), el trabajo de las artes puede pensarse como un ejercicio de articulación, en el cual se ven inmersas diferentes disciplinas, tales como: Las artes plásticas, la danza, el arte dramático, el trabajo social, entre otras como la psicología que trabajan los fenómenos de violencia y la

resiliencia a través de prácticas artísticas que funcionan como instrumento para la transformación. De manera que el reconocimiento sobre los diferentes saberes, cumple con el propósito de ampliar las miradas existentes sobre las categorías de la investigación y con ello poder enriquecer parte de los resultados encontrados sobre los conceptos abordados y del arte como favorecimiento hacia cambios generativos.

3.4 Marco Normativo.

Teniendo en cuenta el compromiso ético y responsable del trabajo de investigación, es pertinente mencionar que las expresiones artísticas como eje principal dentro de nuestra investigación, tienen una vinculación con los procesos culturales. Es por esto, que damos importancia como marco legal a la ley 1158 de 2008, la cual trabaja temas relacionados con el patrimonio cultural del país, fomentos y estímulos a la cultura. En el artículo 1° de dicha ley se presentan varios principios. Al interior de estos principios se rescata a la cultura como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales, y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistema de valores, tradiciones y creencias. Adicionalmente, para nuestro trabajo investigativo se reconoce como parte fundamental el principio en el cual el Estado garantizará la libre investigación y fomentará el talento investigativo dentro de parámetros de calidad, rigor y coherencia académica. De igual manera, el Estado menciona que, al formular su política cultural, tendrá en cuenta tanto al creador, al gestor como al receptor de la cultura. El último principio del Artículo 1° de dicha ley, propone que la política estatal sobre la materia es la preservación del Patrimonio Cultural de la Nación y el apoyo y estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen y promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacionales. Lo cual se conecta con nuestra postura epistemológica y de desarrollo, puesto que la intención es

reconocer a un grupo cultural que promueve el arte y trabaja aspectos importantes que deben ser reconocidos y visibilizados mediante diferentes acciones de impacto social. Finalmente, cabe resaltar que en el Artículo 17° de la misma ley, se menciona que para el fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad artística cultural, se reconoce que el Estado a través del ministerio de cultura y las entidades territoriales, fomentará las artes en todas sus expresiones y demás manifestaciones simbólicas expresivas, como elementos del diálogo, el intercambio, la participación y la expresión libre y primordial del pensamiento del ser humano para contribuir así a la construcción de la convivencia pacífica. Lo anterior se conecta con esta investigación que está encaminada a la visibilización del arte como una herramienta que permite la convivencia y la construcción de paz, sin desconocer los procesos resilientes que pueden ser parte del favorecimiento que acarrean las expresiones artístico-culturales.

3.5 Marco Institucional

La institución con la que se realizará esta investigación, trabaja en la creación de la transformación cultural a través de las expresiones artísticas como parte de un ejercicio facilitador de los procesos de construcción de paz. Esta institución tiene como fin impulsar a través de la cultura hip-hop y sus diferentes disciplinas, la generación de cambios y transformaciones sociales hacia una convivencia sana y preocupada por superar las dificultades existentes en los contextos violentos del país, promoviendo a la población de niños y jóvenes como promotores de nuevos caminos que parten desde la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Adicionalmente, esta institución tiene cuatro focos principales con los cuales fundamenta sus principios de trabajo, como son la Pedagogía para la paz, la promoción y protección de los derechos la niñez, la preservación de derechos étnicos fundamentales y el empoderamiento participativo de mujeres jóvenes como parte una

cultura generadora de cambios y constructora de mejores contextos (Fundación Familia Ayara, 2015).

La metodología del Rap que utiliza esta institución, parte de una comprensión en la cual la cultura Hip-Hop se muestra como facilitadora de ejercicios artísticos que crean un canal para la expresión de emociones y sentimientos que permiten procesos reflexivos sobre las problemáticas que los afectan. El rap permite el desarrollo de habilidades de lectoescritura que permiten ampliar el léxico y el conocimiento mientras se crean rimas y canciones que ellos mismos interpretan, el break dance que es el tipo de baile con el que se expresa esta cultura facilita el autocuidado del cuerpo y la adopción de disciplinas que permiten alejar a los individuos del consumo de sustancias psicoactivas, mientras el Grafiti para la fundación permite la expresión de vivencias, sueños y metas, además de reconocer situaciones sociales políticas a las cuales se muestra conformidad o inconformidad mediante acciones que transforman el ambiente físico del entorno.

Por otro lado, la fundación reconoce como institución la diferencia e igualdad entre géneros, por lo cual decide poner en escena creencias, actitudes, normas, valores y prácticas de los diferentes grupos de hombres y mujeres que contribuyen a enfrentar las diferentes problemáticas a las cuales nos vemos expuestos en nuestra cotidianidad como son el abuso sexual, la violencia intrafamiliar, la explotación sexual de niños/as y la intolerancia hacia las diferentes orientaciones sexuales. Vemos además que tienen en cuenta el ciclo vital de las poblaciones, comprendiendo desde dicha postura que esta cultura puede influenciar de manera positiva a niños, adolescentes y a todo aquel quiera ser parte de un cambio beneficioso para el país.

Otro de los enfoques con los que trabaja esta fundación “La Familia Ayara” es el enfoque territorial participativo, donde utiliza métodos y herramientas de planificación y

evaluación que contribuyen a la construcción, ejecución y evaluación de políticas públicas. Buscan además reconocer en su proyecto la protección integral desde la visualización de los derechos humanos buscando garantía en el cumplimiento de los mismos. Entre uno de los aspectos mencionados anteriormente como pilares que promueve esta institución, nosotros hacemos gran énfasis en lo que concierne a la *pedagogía para la paz*, orientada hacia la resolución pacífica de conflictos y la *construcción de paz*. La Fundación Familia Ayara entiende el arte como una construcción colectiva que une y por lo tanto es una fuerte herramienta de construcción de paz y resolución pacífica de conflictos. Además de dar apoyo a las comunidades para el desarrollo de sus propias iniciativas en cuanto a la paz teniendo en cuenta su particularidad característica territorial y cultural se fomenta la capacidad de resistir frente a las diferentes maneras en que se provoca e induce a la violencia utilizando metodologías artísticas, que favorecen el empoderamiento colectivo e individual. Vemos por lo anterior la necesidad de adoptar esta institución como principal población para llevar a cabo nuestra investigación, reconociendo los diferentes focos culturales que maneja y la relación que mantiene con la promoción de las expresiones artísticas y la construcción de paz.

3.6 Antecedentes de Investigación.

La revisión teórica realizada permite argumentar la pertinencia de este ejercicio investigativo. Como complemento, resulta importante mostrar diferentes investigaciones en las que se han abordado temas o problemas relacionados con esta investigación. Dichas investigaciones consultadas con anterioridad serán expuestas a continuación:

Tabla 1.

Antecedentes de Investigación

Expresiones Artísticas como Factores de Resiliencia, que aportan a la Construcción de Paz.	
<i>Antecedentes de investigación</i>	
Título/Autor/Año	Aportes
<i>La resiliencia, una mirada hacia las víctimas del conflicto armado colombiano.</i> / (2018) / Acosta, J.	Esta propuesta investigativa, busca construir un estado del arte sobre el concepto de resiliencia, lo cual nos ayuda a comprender y poder profundizar aquel fenómeno categorial del cual estamos interesados en abordar. De igual forma, en el interior del documento se pretende realizar un abordaje hacia la planificación de nuevos programas de intervención en sujetos víctimas de la violencia, donde se realiza una recopilación de metodologías trabajadas, instrumentos empleados y los resultados obtenidos bajo el desarrollo de las estrategias realizadas. Finalmente, consideramos conveniente dicha investigación, puesto que le da peso al ejercicio de la danza como recurso para la resiliencia, siendo lo anterior parte de un ejercicio artístico, y así mismo a los procesos narrativos para la construcción de nuevos recursos.
<i>Desplazamiento y Resiliencia en Niños y Niñas a través del arte.</i> / (2012) Amoroch, M. & Pérez, L.	El siguiente trabajo de grado, es realizado en la Universidad Javeriana bajo una investigación de tipo cualitativa, allí se logra profundizar sobre el desplazamiento forzado en niños y niñas, para la generación de estrategias por medio de un programa llamado “resiliarte” que cuenta con abordajes artísticos que nos permiten comprender la importancia de las artes en el emprendimiento hacia los procesos de la resiliencia. Finalmente, este trabajo investigativo, brinda un valor importante al trabajo docente como aquellos protagonistas de sujetos resilientes mediante su rol en la formación.
<i>El arte como factor</i>	El objetivo de este trabajo investigativo, se encuentra

<i>para promover la resiliencia en niños de preescolar que enfrentan condiciones adversas</i> / (2011). / Aranda, L. & López M.	interesado en el desarrollo de habilidades resilientes, en niños que se encuentran en pobreza extrema en la ciudad de Cuernavaca. Esta investigación fue realizada desde una mirada cualitativa, entre 17 niños y 13 niñas, con quienes se fortaleció el desarrollo de sus competencias y creencias en sí mismos, para poder aprovechar el entorno conforme a las posibilidades que se encuentran en su contexto de desarrollo. Lo cual nos favorece comprender la importancia de los ejercicios artísticos como un proceso transversal para promover la imaginación y autonomía a través de la participación en los encuentros sociales y artísticos.
<i>La violencia de hoy, las violencias de siempre.</i> / (2012) / Azaola, E.	Lo consignado en este documento, nos ha permitido comprender los diferentes tipos de violencia, entre éstos los más conocidos en cuanto a las dinámicas violentas desde una mirada macro-sistémica del problema, como lo es parte del flagelo del conflicto armado y sus repercusiones, el narcotráfico, las rupturas de estados o irregularidades políticas, entre otros tipos de violencia que son más llamativos para el público. Sin embargo, también se habla de la violencia que se presenta en el cotidiano y que es naturalizada a través de la tolerancia a la desigualdad social e inequidad de derechos, entre otras dinámicas que promueven violencia. De esta manera, reconocemos relevante dicha investigación para poder dar un significado académico sobre el tipo de violencia sobre el cual queremos enfatizar, la cual es la violencia que se presenta en el cotidiano.
<i>El Teatro Foro Como Herramienta Para La Psicología Social en Construcción de Culturas de Paz.</i> / (2014) / Barros, A., Guerrero, L. & Prías, S.	Esta tesis realizada por estudiantes de la Universidad Javeriana, nos brinda una mirada sobre el Teatro Foro como parte de una expresión artística que se establece como herramienta para la psicología social en función de la construcción de paz. Por lo que se trabaja desde una reflexión hacia las problemáticas psicosociales que se viven en el país, ya sea desde la exclusión, la deshumanización, la negación de derechos, entre otras situaciones de las cuales el ejercicio artístico se reconoce como herramienta que genera un cambio desde la denuncia, la visibilización, la

	generación de estrategias y habilidades para la vida que le apuestan a un cambio de paz. Siendo la construcción de paz parte del interés investigativo por el cual se desarrolla el presente trabajo
<i>Memoriales, Monumentos, Museos: Memoria, Arte y Educación en los Derechos Humanos. / (2015) / Brodsky, R.</i>	En el interior del documento investigativo se puede dar cuenta de una serie de herramientas beneficiosas que brinda el arte en cuanto a la representación del horror de la violencia, y así mismo del mensaje ético que se puede dejar a través de la práctica de las expresiones artísticas para la no repetición de los hechos. Es así, como víctimas del conflicto político como por ejemplo los mal llamados “falsos positivos”, sus familias han logrado a través del teatro y la música recobrar la imagen de sus hijos al limpiar el nombre de éstos sobre los señalamientos que injustamente se les adjudicaban por parte del gobierno del señor Álvaro Uribe Vélez, en los cuales se reconocen como terroristas de un grupo armado de Colombia. Dada esta recopilación en un escenario comunitario, nos interesamos en acoger dicho documento para que fuese respaldo de la posibilidad de ver el ejercicio artístico desde su fuerte impacto hacia la transformación, como también para darle una mirada fuera del entretenimiento y la diversión, como son entendidas para muchos las expresiones de arte.
<i>“El arte como un espacio de intervención desde la articulación” / (2012) / Ciancone, A.</i>	Este trabajo investigativo, pretende recopilar diferentes miradas disciplinares por medio de entrevistas a profesionales. Su mayor interés se encuentra en la posibilidad de mirar las prácticas artísticas como una herramienta de ejercicios de liberación en la resolución de conflictos, partiendo de un reconocimiento multidisciplinario en el cual se busca tomar en cuenta las diferentes miradas del conocimiento, para la generación de diferentes aportes sociales desde la dirección de las artes.
<i>Expresiones Artísticas Como Mediadoras Del Conflicto Escolar. / (2011) / Echeverry,</i>	El tema de interés del presente artículo investigativo, se encuentra centrado en un estudio de caso sobre la violencia que se presenta en el interior del conflicto escolar, de manera que se preocuparon por crear un escenario para la resolución de conflictos, aún con esto dieron cuenta de la necesidad de acompañar estas

A. & Rúa, A.	mediaciones al conflicto desde las expresiones artísticas, entre ellas se reconocen apuestas de culturas juveniles como el Hip-Hop, donde se desarrolla la pintura y la música, mientras que por otro lado señalaron el teatro cultural como un ejercicio que promueve cambios sociales al presentar desde su desarrollo como ejercicio artístico una serie de reflexiones en las cuales se hace ver mal el fenómeno de la violencia. Desde esta comprensión, nos apoyamos en brindar un reconocimiento de transformación por medio de las artes hacia el bien social y grupal mediante el efecto creativo que tienen en la resolución de conflictos. Aspecto que nos interesa evaluar como parte de nuestros soportes teóricos en función del impacto artístico como herramienta para el favorecimiento de una cultura de paz.
<i>Arte para la inclusión y la transformación social.</i> / (2012). / Equipo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia.	Este documento cuenta con una serie de soluciones innovadoras a los diferentes problemas sociales que se muestran significativos para quienes tienen que verse enfrentados a ellos, como por ejemplo la violencia cotidiana que se presenta desde la desigualdad social o inequidad de derechos. De esta manera el equipo de investigación se interesó por evaluar el impacto de las artes sobre la inclusión social y el respeto, teniendo en cuenta que dicha práctica no es excluyente en la medida en que favorece el tejido social a través de la participación entre los integrantes de un mismo grupo. Desde allí retomamos parte del reconocimiento en cuanto al beneficio y las nuevas posibilidades que brindan las artes en los procesos de construcción de paz.
<i>Arte y Resiliencia en Niños en Situaciones de Riesgo Psicosocial</i> / (2008) / Fundación Casa Rafael.	Esta investigación pretende dar a conocer el arte y la resiliencia en un grupo que se encuentra en situación de riesgo psicosocial, en donde se realizan diferentes talleres con diversas modalidades, que permiten promover factores resilientes en los niños que se encuentran inmersos en la Fundación Casa Rafael. Es así como se reconoce a través del arte algunas movilizaciones frente a sus saberes y vivencias emocionales que presentan durante los talleres, este además facilita un espacio de socialización entre

	los integrantes que participan allí. En el ejercicio artístico los participantes logran generar una expresión y descubrimiento de sus potencialidades propias a través de sus resultados en la elaboración de proyectos artísticos, lo cual permite que adopten esas herramientas adquiridas que pueden hacer frente a diferentes situaciones adversas.
<i>Víctimas del arte: Reflexiones en torno a la representación de la guerra en Colombia. / (2016) / Gamboa, A.</i>	Bajo el abordaje del presente documento, se realizó en detalle un análisis sobre la dificultad de representar el conflicto y la guerra del país, sin embargo se reconoce que desde una expresión artística como la fotografía, se da paso a una referencialidad de hechos violentos, como por ejemplo lo es el resultado de mujeres fotografiadas, las cuales no se encuentran interpretando un papel, sino que son mujeres que han sido víctimas de la guerra en Colombia, representadas mediante fotografiadas en situación de reconocimiento de un asesinato a sus seres queridos. Es así como a través de la fotografía a estas mujeres, como a campesinos con recuerdos de seres queridos que dejaron de ver, de escuelas acribilladas, entre otras fotografías que denuncian la violencia en Colombia; de manera que se logró recobrar una memoria fotográfica en función de denuncia sobre diferentes situaciones de violencia que afectan a la sociedad por medio de las relaciones que se establecen entre los sujetos y su interacción en el cotidiano. De manera que las situaciones que fueron fotografiadas, buscan y se interesan por generar un impacto que pueda asegurar la no repetición de los hechos de violencia.
<i>Posconflicto y la revolución del arte en la sociedad colombiana. / (2015) / García, J.</i>	El siguiente documento cuenta con la realización de un proyecto investigativo que se interesa por trabajar sobre el post-conflicto, bajo una propuesta artística desde la danza, con el propósito de identificar su impacto en contra de la violencia, debido a que se reconoce que el arte re-crea alternativas desde nuevas visiones e ideologías existentes en el mundo, de tal manera que se considera al arte como un factor que va más allá del dialogo, teniendo en cuenta que toda expresión artística conlleva acciones

	que logran expresar las inconformidades y así mismo la reconciliación frente al afrontamiento de aquellas situaciones de adversidad, aspecto que nos brinda respaldo frente a las expresiones artísticas como parte de una herramienta de cambio hacia el beneficio social.
<i>Hacia la recuperación y sanación corporal: elaboración de violencias basada en artes de acción/artes creativas. / (2012) / Gutiérrez, A.</i>	La presente investigación concibe la idea de trabajar sobre las situaciones violentas, por medio de la sanación y recuperación corporal. De manera que se ha trabajado con mujeres víctimas de violencia de género, con quienes se abordan tres aspectos fundamentales, los cuales son: La conjugación corporal, la acción política feminista y las artes creativas. Con el objetivo de usar el cuerpo como elemento importante de performance para la manifestación artística que permite la transformación de relatos por medio de procesos auto-reflexivos. Siendo lo anterior, un sustento investigativo que respalda los ejercicios performativos sobre las movilizaciones de los sujetos.
<i>Community and art: creative education fostering resilience through art. / (2015) / Hyungsook, K.</i>	Este trabajo muestra un abordaje investigativo sobre la violencia escolar y sus consecuencias en quienes presentan estas experiencias. Desde allí se buscó emprender a través de los caminos artísticos una educación basada en el concepto de comunidad, donde se fortalece la creatividad y el fomento a procesos de resiliencia que combaten los traumas generados por la violencia escolar. Es así como nos interesamos por este ejercicio investigativo, puesto que cuenta con una mirada de paz y resiliencia desde las expresiones que son mediadas por un ejercicio de arte, siendo lo anterior parte de las categorías fundamentales de nuestra investigación y en las cuales buscamos profundizar.
<i>Iniciativas con jóvenes en prevención de violencias y Construcción de Paz / Aprendizajes y</i>	En el interior de este documento de investigación, se realizan diferentes procesos en cuanto a la prevención de la violencia y la construcción de paz, con jóvenes que cuentan con habilidades manuales y artísticas para la integración de las artes frente a los procesos jurídicos, es decir, de la participación que tuvieron los diferentes jóvenes para realizar talleres sobre la

<i>recomendaciones para la práctica y la decisión política.</i> Deutsche / (2014) / Le Blance, J.	prevención de la violencia social y del conflicto cotidiano. Dicho artículo nos permite dar cuenta de las trasformaciones del arte en cuanto al favorecimiento de la prevención de la violencia, lo cual reconocemos relevante, teniendo en cuenta nuestro interés por prevenir la violencia cotidiana desde el reconocimiento de las herramientas artísticas para el cambio y la transformación social.
<i>Factores Resilientes en Los Futuros Maestros.</i> (2014) / Moreno, R. & Saíz, C.	Esta investigación cuenta con un abordaje amplio sobre el concepto de resiliencia y sus características, las cuales son evaluadas en futuros docentes con el propósito de que sean éstos quienes faciliten los procesos de resiliencia dentro del aula de clases. Desde esta perspectiva de resiliencia, nos interesamos en las definiciones que proponen y que se establecen sobre su reconocimiento, como en los aspectos a evaluar de este concepto, lo cual permite el enriquecimiento conceptual sobre nuestra categoría que comprende al concepto de resiliencia.
<i>Resiliencia, bienestar y expresión artística en jóvenes en situación de pobreza</i> (2012). / Retiz, O.	El siguiente documento investigativo tiene como objetivo realizar una descripción sobre la relación inminente entre el bienestar y resiliencia por medio de las prácticas artísticas en jóvenes que viven en pobreza extrema entre los 18 y 25 años de edad. En dicho documento se utilizaron dos escalas, una para medir la resiliencia (Resilience Scale for Adults (RSA; Hjemdal, Friborg, Martinussen, y Rosenvinge, 2001). Y otra para evaluar el bienestar (Flourishing Scale y Scale of Positive and Negative Experience (FS y SPANE; Diener et al. 2010). Obteniendo como resultado, que los sujetos que realizan actividades artísticas, cuentan con mayores puntajes en la escala de la resiliencia, por lo que se mostraron con diferentes recursos para su bienestar que quienes no desarrollan algún ejercicio artístico. De manera que nos apoyamos en este documento para seguir construyendo la idea de realizar un ejercicio investigativo en el que se pueda dar cuenta del favorecimiento de las artes mediante los procesos resilientes.
<i>Narrativa y Promoción de</i>	A través del desarrollo del trabajo investigativo del presente artículo, podemos dar cuenta de una definición de resiliencia que

<i>Resiliencia. Factores de Riesgo Más Frecuentes en Futuros Docentes en Formación.</i> / (2015) / Serrano, A.	parte desde la comprensión de las narrativas, la cual tiene que ver en que a través de éstas, el lenguaje pasa por un proceso de construcción, como de resignificación en el momento de conceptualizar la idea anterior desde nuevas reflexiones que posibilitan nuevas tomas de decisiones, siendo estas mediadas por las aprobaciones que derivan de una reconstrucción al relato. Es por esto, que consideramos relevante evaluar las posturas narrativas que parten del lenguaje, y que sobre todo se reconocen por trabajar sobre fundamentos construccionistas, lo cual favorece el enriquecimiento de nuestro análisis en cuanto a la posibilidad que tiene el canto como un ejercicio para la transformación social desde la transformación de pensamientos que se realiza por medio del lenguaje.
<i>Relaciones entre el arte y los derechos humanos.</i> / (2014) / Sierra, Y.	En el interior del presente artículo investigativo trabaja bajo la vinculación del arte junto con los temas de derechos humanos, por lo que se abordan tres tipos de obras, entre estas se reconocen las siguientes: 1. Obras originadas frente a una decisión judicial o estatal como medio de reparación a las víctimas; 2. Obras de arte provenientes de la propia iniciativa de los artistas, y 3. Obras o prácticas artísticas que realizan las víctimas que han sufrido violaciones a sus derechos humanos. Cabe resaltar que el ejercicio de estas obras busca la sensibilidad sobre un tema específico que para el artista sea de interés, o de quienes como mecanismo de resistencia y denuncia trabajan desde una obra artística en función del afrontamiento al trauma. De manera que este artículo nos llama la atención desde los aspectos movilizadores que se recrean a partir de las obras realizadas en sujetos que han tenido que sufrir acciones de violencia, lo cual es de nuestro interés al momento de reconocer los beneficios existentes por las artes, reconocidas desde las funciones que se cumplen tanto en lo individual como en el orden de lo social.
<i>El Arte Como Posible Herramienta</i>	El presente trabajo logra dar cuenta del enriquecimiento e impacto existente por parte de las artes para ser visto éste como una

<i>Metodológica para la Construcción de Paz.</i> / (2015) / Tolosa, A.	herramienta metodológica para la construcción de paz, de tal manera que se reconocen sus impactos desde diferentes escenarios sociales, los cuales son reconocidos a través de recopilaciones bibliográficas como de lo observado por los investigadores, en los cuales se reconoce la transformación a las subjetividades emergentes sobre las dificultades de los sujetos, como también de la capacidad que tienen las artes para describir el mundo en que viven y frente al cómo lo experimentan las personas, logrando a través de lo anterior poder dar reflexiones en cuanto a valores y la generación de acciones en beneficio de los conflictos sociales y de las violencia cotidianas, siendo lo anterior parte del interés que fundamenta nuestra investigación, en el reconocimiento de las artes como posibilitadoras de una cultura de paz.
---	--

3.7 Marco Ético

Para lograr dialogar frente a nuestro marco ético, nos vemos en la necesidad de abordar algunas leyes y consideraciones éticas que tuvimos en cuenta al momento de desarrollar este trabajo de grado. En un primer momento vamos a retomar la ley de los derechos de autor, Ley 23 de 1982, la cual hace referencia en su Artículo 1° que los autores de obras literarias, científicas y artísticas podrán gozar de una protección para sus obras en la forma prescrita por la dicha ley y, en cuanto fuere compatible con ella, por el derecho común. También protege esta ley a quienes son intérpretes o ejecutantes, a los productores de programas y a los organismos de radiodifusión en sus derechos conexos a los del autor, de manera que nosotros nos hemos preocupado por darle un reconocimiento directo a lo mencionado y realizado por nuestras participantes, sin que esto pueda ser usado por terceros que pudieran adueñarse o apropiarse como originarios del trabajo realizado por otros.

Este artículo además nos indica cómo cada uno de los autores de los cuales hacemos mención en los diferentes apartados de nuestro trabajo de grado, adquieren una protección por parte de la ley y el Estado en cuanto la reproducción y/o copia de la cual pueden ser víctimas luego de publicar una de sus obras, en relación a sus ideas o aportes generados. Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, nos vimos en la necesidad de citar y referenciar de manera clara y concisa cada uno de los aportes que otros autores tuvieron en sus obras y de los cuales llegamos a extraer un segmento para desarrollar nuestro trabajo de grado. Por otro lado, se tuvo en cuenta cada uno de los aportes generados por las participantes de la investigación en cuanto a comentarios y canciones desarrolladas a lo largo del proceso, en donde se reconoce y se da autoría a los mismos. Nos basamos además de ello en el Artículo 61 de la Constitución Política de Colombia de 1991 el cual dice “El Estado protegerá la propiedad intelectual por el tiempo y mediante las formalidades que establezca la ley.” Se entiende así la importancia de dar reconocimiento a la propiedad intelectual, ya que esta protege legalmente todo el ingenio y creatividad generado en las obras científicas y literarias de cada uno de los autores incorporados en nuestro documento. Además, debemos mencionar que estos derechos de autor se clasifican en dos: Los derechos morales y los derechos patrimoniales.

Los derechos morales son “Prerrogativas perpetuas, irrenunciables, intransferibles, inalienables, inembargables, e imprescriptibles, que permiten a una persona natural conocida como autor, arrogarse en cualquier momento del tiempo y ante cualquier instancia ser el creador de su obra” (Manrique & Castrillón, 2005, p. 92-93). Este derecho permite entonces que el autor tenga la facultad de decidir si su nombre o el título de su obra serán mencionados cada vez que se publique o divulgue, además de determinar si es posible modificar o anexar información a su obra. Por otro lado es libre de escoger que esta se publique de manera inédita o anónima. Estos derechos a su vez son personales del autor, por lo cual él no puede

renunciar a ellos y tampoco pueden ser transferidos o embargados. Mientras que los derechos patrimoniales, consisten en la facultad del aprovechamiento económico de la obra realizada por su uso o la divulgación de la misma, por lo tanto estos derechos pueden ser cedidos, transferidos, vendidos o negociados (Manrique & Castrillón, 2005). Estos incluso podrían cederse mientras haya lugar a un acuerdo firmado entre las dos partes y se registre la obra ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor. Estos derechos patrimoniales son el usufructo económico de la obra, los cuales permiten beneficiarse de la misma, es así como hemos respetado y reconocido cada una de las apuestas artísticas y de conocimiento que han sido aportadas por nuestras participantes durante el ejercicio investigativo, lo cual hace parte del respeto que legalmente se le debe dar a quienes luego de la firma de un consentimiento informado, nos han compartido sus experiencias y significados contruidos desde la práctica artística que han emprendido.

En relación a las leyes anteriormente expuestas, durante el desarrollo de nuestra investigación también nos vimos en la necesidad de reconocer y trabajar bajo la ley 1090 de 2006, la cual reglamenta nuestro ejercicio profesional como psicólogos, en donde se dicta el código Deontológico y Bioético. Es así como a través del artículo 1º de esta ley, hacemos frente desde la disciplina a un ejercicio investigativo que está basado en primera instancia en la educación, reconociéndose el planteamiento académico como el principal aval para el desarrollo de la investigación. Es así como también se salvaguardó la integridad de los sujetos participantes durante el proceso investigativo, además teniendo en cuenta los antecedentes de violencia cotidiana a los cuales nos hemos visto enfrentados, se pretendió generar estrategias para el beneficio socio-cultural que permitieran un mejor desarrollo frente a un país que requiere emprender procesos de paz.

Adicionalmente, bajo el artículo N°2 reconocemos que si bien aparecen nombres como el de la fundación Familia Ayara y el del Colectivo de Creadoras de Contenido, es

porque se cuenta con el permiso del grupo musical, como de la organización que apoya este proyecto. Así mismo, desde nuestro ejercicio investigativo se tuvo presente no poner en riesgo el beneficio brindado hacia el usuario, de manera que así como el proceso tuvo una apertura, se le dio un cierre generativo donde se pudo hacer entrega de un video durante la asistencia al programa radial y se elaboraron unos diplomas diseñados especialmente para los participantes en el proceso. La investigación deja como beneficio un reconocimiento a la labor social que es emprendida desde el arte, así como la posibilidad de enriquecer la hoja de vida de la artista a través de la participación académica que cuenta con una mirada desde las expresiones artísticas, por lo que consideramos que estos productos representan un beneficio para las carreras musicales de cada una de las participantes en el proceso. Así mismo se cumplió con los requerimientos legales mencionados en el artículo N° 36, en el cual se establecen ciertos parámetros a la hora de intervenir con los sujetos, como lo es la firma de consentimientos informados donde se cuenta con claridad la intención que subyace al trabajo investigativo. De igual manera se dio cumplimiento al artículo N°50, pues se generó un ambiente cálido y de curiosidad en el cual se establecieron los principios éticos de respeto y dignidad hacia los participantes, como se requiere para el cuidado a las poblaciones y/o comunidades en las cuales se interviene. Finalmente, podemos reconocer que en nuestro acercamiento a la población se tuvieron en cuenta los cinco pilares reconocidos por Vela, Rodriguez A, Rodriguez J & García (2011), para el ejercicio interventivo de Acción Sin Daño, frente a la búsqueda de aportes a la Construcción de Paz. De tal manera, que los encuentros realizados estuvieron mediados por varios pasos, como lo fue darle una comprensión a la fundación desde su ejercicio como organización artística cultural interesada por el impacto social, siendo lo anterior aquello que permitió una familiarización a los proyectos de desarrollo por parte de la organización Familia Ayara. De igual manera se realizó una lectura de reconocimiento hacia los elementos relevantes de la fundación en las

acciones que emprenden para la construcción de paz, las cuales tienen que ver con el ejercicio artístico del canto y de otros posibles por mirar como la pintura, la danza afro, entre otras expresiones de arte trabajadas en la fundación. Por otra parte, se realizó un análisis de los efectos generados por el canto y la apuesta artística del colectivo “Creadoras de Contenido”, para que con base en esto puedan hacerse visibles los recursos que reducen el fenómeno de la violencia cotidiana y que posibilitan la generación de efectos positivos a nivel individual desde los recursos resilientes, como de lo social a través de la construcción de paz, para luego poder sistematizar con el objetivo de brindar los hallazgos en reconocimiento de los sujetos y de quienes están interesados por transformar ideas y acciones hegemónicas que nos dañan como la violencia desde una propuesta dinámica artística.

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1 Tipo de Estudio

Para comprender la postura investigativa que acompaña el trabajo de grado, es importante mencionar que es abordado desde una postura investigativa de orden cualitativo. Para esto se conversará sobre la definición de dicho paradigma investigativo, con el propósito de encontrar su pertinencia con el trabajo a realizar. Para dar cuenta de lo anterior, retomaremos algunas definiciones planteadas por algunos autores para ampliar el contexto y las ideas en que se basa la investigación cualitativa. Entre estas se reconoce por parte de Dezin y Lincoln (1994, citado por Vasilachis, 2006), que en la investigación cualitativa se pretende indagar acerca de diferentes situaciones o fenómenos sociales, y frente a los mismos generar una postura que permita dar sentido o interpretar los diferentes significados que cada individuo subjetivamente podría otorgarle a estos fenómenos. Adicionalmente, dichos autores proponen que lo anterior es posible a través de sus abordajes de estudio, en cuanto a la

recolección de materiales empíricos, trabajados al interior de las diferentes técnicas, tales como: de experiencia personal, estudio de caso, introspectiva, entrevistas, textos observacionales, históricos, visuales e interaccionales que permiten visibilizar los aspectos subjetivos como comprensiones en la vida de los individuos.

Por otra parte, la manera en que Silverman (2005, citado por Vasilachis, 2006), valoriza y propone la importancia de la construcción del mundo a través de las diferentes interacciones. Desde allí comprendemos que los ejercicios investigativos de orden cualitativo, toman fuerza en la medida en que sus abordajes de estudio cuentan con un desarrollo narrativo que se muestra dinámico en cuanto a las reflexiones de los sujetos, mediante un proceso conversacional que pone en juego los significados contruidos por quienes participan. De manera que para concluir las definiciones y abordajes de la investigación cualitativa, expondremos la definición planteada por Sandoval (2002), en la cual se comprende que para tomar una postura de corte cualitativo, es necesario no solo un esfuerzo hacia la comprensión, como una manera de poder captar el sentido de lo que los otros quieren comunicar a través de sus palabras, silencios, acciones, para dar respuestas a los diferentes procesos frente a la producción y apropiación de la existencia y los significados atribuidos al interior de la realidad social y cultural en la que se desarrolla su existencia. Finalmente, luego de reconocer la manera en la que se define y bautiza la investigación cualitativa, es importante resaltar que dicha investigación reconoce la importancia de la construcción del mundo a través de las diferente interacciones, lo cual guarda una conexión con el marco disciplinar, en el cual tomamos como soporte investigativo el *construccionismo social*, en el cual se considera que la manera en la que construimos la realidad, es a través del lenguaje que se organiza luego de tener una experiencia de vida. De igual manera permite reconocer las concepciones subjetivas e individuales sobre las diferentes interacciones y construcciones en la relación sociocultural. Posteriormente, la búsqueda por parte de los investigadores está

sobre el reconocimiento de los significados que son atribuidos a la experiencia de los sujetos al interior de su participación artística en un marco resiliente y de sus aportes hacia la construcción de paz desde su propia cosmovisión surgida de la experiencia práctica vivida en las artes. Finalmente, como lo propone Sandoval (2002), en su pregunta guía acerca de ¿Cómo se concibe la naturaleza tanto del conocimiento como de la realidad? Propone que en el positivismo los fenómenos pueden ser concebidos desde comprensiones que son universales bajo diferentes leyes causales de carácter absolutista, en el cual se crean verdades unívocas y posibles de generalizar. Lo cual no es nuestra intención investigativa, puesto que reconocemos que hay tantas verdades como significados otorgados bajo las posturas individuales. Sin embargo, sí planteamos que al interior del pos-positivismo y parte de lo emergente, “dicha realidad nunca podrá ser totalmente aprehendida ya que su obediencia a leyes naturales solo podrá ser entendida de manera incompleta” (Sandoval, 2002, p.28), podemos concluir que no existe una sola manera de explicar la utilidad de las expresiones artísticas, como tampoco de limitar su beneficio en cuanto a las innumerables apuestas posibles de las cuales podemos aportar un entramado de ideas significativas.

Dejando clara la postura investigativa y sus definiciones como comprensiones de análisis, partimos primero que todo de un método de investigación que se considera emergente entre los más concurridos métodos de hacer investigación cualitativa, como lo son la etnografía, la investigación acción participante, fenomenología, hermenéutica, etnometodología y cartografía social, entre otros muy buenos métodos que comenzaron a ser pensados y tenidos en cuenta dentro de las investigaciones, luego de que el autor Kerlinger (1986), señalara en su texto *“Foundations of Behavior Research”* que el tipo de investigación que se haga, ya sea esta de orden cualitativo o cuantitativo, no tiene por qué generar directamente un señalamiento como bueno o malo, sino que lo realmente interesante es poder ver la propuesta inminente por la que se sustenta la investigación, la recolección de datos y su

interés de análisis para los resultados. Por esta razón, es que hemos decidido adoptar en nuestra investigación, por coherencia con el trabajo a abordar de corte cualitativo y desde una mirada artística que lleva una puesta en escena y una dinámica que se torna exclusiva e interesante de observar, el método de la *Etnografía Performativa*, el cual podría ser cuestionado por no cumplir con todos los requerimientos de rigurosidad que se plantean dentro del método etnográfico. Sin embargo, es necesario plantear que su interés no se encuentra bajo un ejercicio de temporalidad para el conocimiento de una población, ya que al reconocerse como performativo se encuentra en búsqueda de generar un conocimiento descriptivo a través de actividades que conlleven una dinámica de performance, donde los significados de la población (grupo, comunidad, sociedad o familia) puedan verse reflejados y a su vez reconocerse mediante un ejercicio demostrativo de performance. Teniendo en cuenta lo anterior, explicaremos a continuación cuál es la propuesta que hace la etnografía performativa sobre su desarrollo metodológico.

4.1.1 Etnografía Performativa.

Como metodología para la práctica descriptiva y la observación de fenómenos socio-culturales e individuales, queremos empezar por reconocer que la etnografía performativa no cuenta con una dinámica temporal como lo hace la etnografía, pero sí comparte y le interesa la descripción de sociedades y sujetos desde la vida cotidiana, a través de las prácticas artísticas y sus impactos sociales desde el performance sobre las reflexiones discursivas que se recrean en torno a las situaciones experimentadas por los individuos, donde se apuesta a la recreación de nuevos significados que buscan movilizar lo hegemónico. (Escobar, 2014). Así mismo, le interesa generar transformación desde la posibilidad de reconocimiento a los saberes y las prácticas de los sujetos. De esta manera, se aborda la Etnografía Performativa como: Un enfoque que busca estudiar y dramatizar a la cultura, reconociendo que la cultura viaja en las historias, las prácticas y los deseos de quienes se comprometen con ella. También

comprendemos que dicho método, según Keith (2013), es literalmente, la representación que los sujetos logran dramatizar acerca de las diferentes notas que son provenientes de la etnografía. Para esto es importante mencionar que este enfoque se compone a partir de la unión de dos formaciones disciplinares que se encuentran interrelacionadas: los estudios *performativos* y la *etnografía*. En los primeros se reconoce por parte de Pelias (1999, citado por Keith, 2013), que lo performativo se interesa por un proceso de compromiso dialógico que es acompañado de una comunicación propia y de los otros a través de la actuación que se realiza. Mientras que, por otra parte, la etnografía es definida por Keith (2013), como un método de investigación por el cual se logra dar cuenta del modo de vida de una unidad social concreta, la cual puede ser una familia, una clase, una escuela o un grupo en general. Este autor retoma las aproximaciones teóricas que sobre etnografía realizan diversos autores como Gómez (1996); Woods, Murillo y Martínez (2010), quienes retoman la postura por parte de Woods (1987), en la cual el método investigativo es abordado etimológicamente desde el concepto de la etnografía, comprendiendo que dicho concepto viene del griego “ethos” que contempla una definición de tribu o pueblo, y así mismo de “grapho” que define “yo escribo”, por lo que las definiciones dadas han logrado referirse a la etnografía como una descripción que se realiza frente al modo de vida de un grupo de individuos.

Dicho lo anterior, se comprende entonces que la etnografía performativa es una forma de intercambio cultural. Puesto que para Denzin (2003, citado por Keith, 2013), también es un método que permite poner a circular la imaginación crítica sociológica y sociopolítica, para así lograr una comprensión sobre los ejercicios políticos así como las prácticas que moldean la misma experiencia humana. Lo cual parte de una coherencia epistemológica donde estamos interesados por el reconocimiento de significados sociales que puedan ser beneficio de transformación hacia una sociedad de paz, como de dar cuenta del favorecimiento resiliente de las artes en su puesta escénica, cargadas de reflexiones y

resignificaciones de sucesos adversos, como lo hemos reconocido a lo largo del trabajo.

Adicionalmente, por parte del autor Keith (2013), comprendemos que la *etnografía performativa*, trabaja desde una unidad de conocimiento en la cual se logra describir las vidas de los sujetos y sus condiciones, a fin de darle un reconocimiento a los sentimientos y así lograr invitar a las audiencias a reflexiones y respuestas crítico-sociales en función del deseo por conocer y estar en el mundo. Puesto que el uso de esta metodología resulta importante para la generación de estas experiencias subjetivas como parte de una herramienta hacia la transformación que parte del reconocimiento subjetivo y los aportes que puedan aprovecharse desde la experiencia, como se ve sustentado en las investigaciones de Zapata (2017), quien afirma que:

El aspecto performativo de las experiencias artísticas es crucial, pues transforma una idea en una acción artística, y, en muchas ocasiones, permite que las personas salgan de su cotidianidad: fija la atención de los espectadores en aspectos de la vida que parecen habituales y que en los casos de las conductas violentas se han “normalizado”. (p.250).

De manera que comprendemos que los trabajos que se desarrollan bajo un performance, cuentan con una apuesta artística que moviliza y genera procesos de cambio a través de las reflexiones existentes sobre los fenómenos que son abordados en el interior de las representaciones de quienes trabajan el arte, siendo lo que logra darle un peso importante a dicho método investigativo, el cual se ocupa de las particularidades que existen en los sujetos en su proceso de construcción del mundo, así como del apoyo recibido de las artes en la transformación socio-cultural.

4.2 Participantes

Una vez expuestas algunas de las definiciones y comprensiones propuestas por diferentes actores que definen y explican el método escogido para la investigación, queremos presentar las características que identifican la población que fue seleccionada. Estas son un grupo de veinticinco mujeres que se identifican por realizar una apuesta hacia la transformación social desde la práctica artística del canto, actualmente conforman un grupo cultural en la ciudad de Bogotá, reconociéndose a sí mismas como un colectivo musical de Rap bajo el nombre de *Creadoras de Contenido*, siendo éstas apoyadas por la fundación Familia Ayara, organización dedicada a la pedagogía y construcción de paz por medio de las representaciones artísticas que conllevan un aspecto crítico con relación al contexto cultural y social del país, aspectos que tuvieron coherencia y correlación con los criterios esperados para el desarrollo de los resultados de esta investigación. Ahora, es importante mencionar que, si bien al interior de la aplicación se contará con la participación de todas las integrantes del colectivo, los resultados serán abordados desde las comprensiones de cuatro mujeres participantes del grupo (*Creadoras de Contenido*) que acompañan las dinámicas del colectivo artístico y de la fundación en los proyectos que son financiados y acompañados por Empower para el desarrollo de actividades artísticas y culturales.

Ahora, sobre los criterios de inclusión de esta población fueron: personas que realizaran un constante ejercicio performativo desde el canto y que así mismo tuviesen una puesta en escena dirigida hacia la sociedad como audiencia que recibe el contenido construido de cada canción, lo cual nos permite tener la posibilidad de entrar a reconocer los

significados inmersos sobre la violencia cotidiana a través de la composición y las letras expuestas por las participantes. Para seleccionar además nuestros participantes reconocemos que desde la investigación cualitativa se evidencian diferentes tipos de muestreo no probabilístico, entre los cuales escogimos el muestreo de avalancha o denominado también bola de nieve, el cual como mencionan Crespo y Salamanca (2007) “consiste en pedir a los informantes que recomienden a posibles participantes” (p.2), siendo este nuestro principal criterio de representatividad.

Por otra parte, los proyectos emprendidos por la fundación y nuestras participantes han sido importantes frente al impacto social que generan sus composiciones y sus impactos reflexivos otorgados a la audiencia a través de lo dicho y narrado desde el canto. Lo anterior comprendería lo que para Pollock (1998, citado por Keith, 2013), es el posicionamiento de los miembros de una audiencia luego del ejercicio performativo del artista, en este caso de quienes reciben y comprenden lo trabajado por las mujeres del grupo *Creadoras de Contenido*, en donde cada letra tiene una intención de mensaje y reflexión de manera contextual con la situación del país y el vivir en dicho contexto. De esta manera la audiencia cumple un papel importante en la medida en que interactúan sus concepciones con las ideas expuestas por lo artistas, con la posibilidad de recrear nuevas posibilidades de interacción humana y respuestas a los conflictos socioculturales. De manera que concluyendo y retomando a Goffman (1988, citado por Denzin y Lincoln, 2013), comprendemos que lo anterior hace parte de un elemento fundamental de la etnografía performativa, el cual tiene que ver con poder ampliar nuestro conocimiento y comprensión de la identidad cultural, mediante la observación de actuaciones culturales emergentes como son las que conlleva el arte. Estas traen consigo significados frente a las construcciones sociales y culturales, así como también críticas y cuestionamientos sobre lo que ya está naturalizado o apropiado de manera rígida por la sociedad. Ya que comprendemos que la generación constante y

repetición de los hechos violentos, nos hacen pensar en que parte de la violencia que se genera en la cotidianidad, es resultado de lo que se ha naturalizado y ante su manifestación ha comenzado a ser obviado por la sociedad, siendo necesario darle una participación activa a las participantes que acompañan dicho ejercicio investigativo, el cual contiene una expresión artística que desde sus letras y su performance proyectan críticas y denuncias hacia la violencia cotidiana que es vivenciada por las participantes y recepcionada por una sociedad que en su cotidiano invisibiliza este fenómeno como parte de las dificultades sociales.

4.3 Estrategias y técnicas.

Para el avance del presente trabajo se abordaron diferentes estrategias y técnicas que contribuyeron en el desarrollo de la metodología en función del alcance de los objetivos planteados en la investigación, dentro de éstas se trabajaron las siguientes:

4.3.1 Programa de radio

Teniendo en cuenta la apuesta performativa del presente trabajo, se ha realizado una invitación a las participantes del colectivo de Creadoras de Contenido al programa Mente y Realidad, del Escenario Radio de la Universidad Santo Tomas, (estrategia de radio online de la USTA) que dirigido por el supervisor del trabajo de grado Luis Felipe Gonzáles. Este escenario radio se reconoce como un contexto performativo para nuestro ejercicio investigativo, ya que logramos generar mediante algunas preguntas orientadoras, la recolección de significados relevantes frente a las categorías inmersas en la investigación. De igual manera, el contexto del escenario radio favoreció un ejercicio de puesta en escena de canto por parte de las participantes como expresión artística del grupo cultural de creadoras de contenido; permitiendo así a los investigadores poder profundizar en los objetivos

planteados de la investigación bajo una interacción directa entre las participantes y su elemento artístico. Finalmente del ejercicio radial, podemos reconocer que a lo largo del programa se puso a circular desde preguntas circulares y reflexivas, el impacto del arte en la transformación social para una cultura de paz, como de las herramientas que el Rap le ha brindado a las participantes desde sus aspectos personales, siendo un ejercicio dinámico en la medida en que los oyentes pudieron realizar preguntas frente a las diferentes inquietudes que se presentan en el momento de pensar a las expresiones artísticas como una posibilidad para la transformación y resignificación de ideas y acciones.

4.3.2 Escenarios conversacionales de tipo reflexivo.

Debido a nuestro interés por recopilar de manera estratégica la información relevante de nuestras participantes, nos encontramos en la necesidad de realizar un encuentro bajo lo que conocemos como escenarios conversacionales de tipo reflexivo, los cuales para Echeverría (1996, citado por Aya, 2012), hacen parte de una herramienta que posibilita los relatos desde una narrativa expuesta de manera resiliente. Aspecto que nos llama la atención debido a ser este concepto una de las grandes categorías de nuestra investigación, además de ser un ejercicio incluyente sobre la búsqueda en la participación de las diferentes experiencias, cuando lo que se interesa por promover es la polifonía de voces como parte del ejercicio reflexivo que se encuentra en medio de las interacciones.

4.3.3 Grupos focales.

Dicha técnica de recolección de información es definida por Kitzinger citado por Hamui & Varela (2013), como una forma de realizar una entrevista de manera grupal, en la cual se da una comunicación entre investigador y participantes, con el objetivo de consolidar información. De esta manera concebimos la idea que “las entrevistas son más adecuadas para

analizar ideas en las biografías y los grupos focales están más indicados para examinar cómo se desarrollan y operan las ideas en un determinado contexto cultural” (Hamui & Varela, 2013, p.56). Lo cual es coherente con la apuesta metodológica elegida para la recolección de datos del colectivo de Creadoras de Contenido.

4.3.4 Análisis categorial.

Se reconoce que existen diferentes técnicas de análisis de contenido que se han aplicado tanto en el ámbito cuantitativo como el cualitativo, estas técnicas favorecen la manera cómo comprendemos diferentes fenómenos sociales, para Bardin (1986, citado por López, 2002), menciona que el análisis de contenido “Es un conjunto de instrumentos metodológicos, aplicados a lo que él denomina como “discursos” (contenidos y continentes) extremadamente diversificados. El factor común de estas técnicas múltiples y multiplicadas, desde el cálculo de frecuencias suministradoras de datos cifrados hasta la extracción de estructuras que se traducen en modelos, es una hermenéutica controlada, basada en la deducción: la inferencia” (p.173) Este autor además, reconoce que el análisis de contenido se mueve entre dos focos, la objetividad y la subjetividad, ya que aunque en un comienzo el análisis de contenido era netamente positivista u objetivamente riguroso, sin embargo, permitió adaptarse a un enfoque cualitativo que permitiera dar cuenta de lo latente o lo no dicho inmerso en el mensaje que se analiza. Por otro lado Berelson (1942, citado por Cáceres, 2003), uno de los primeros en escribir en relación a esto, menciona que el análisis de contenido es “una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de las comunicaciones con el fin de interpretarlas” (p. 55), cuestionando desde allí la manera en cómo se llevaba a cabo esta técnica, ya que anteriormente se distorsionaba la manera de comprender los resultados bajo dicha técnica de análisis, en el momento en que estos eran enfocados solo en números e interpretaciones

netamente objetivas por preferencia del positivismo, dejando de lado lo “oculto o latente” del contenido. Por lo que estas críticas permitieron profundizar y ampliar el modo frente al cómo se emplea esta técnica en la investigación cualitativa, dando valor a la manera como se interpreta la información y los resultados.

4.4 Procedimiento: Fases de la investigación.

Teniendo en cuenta el sentido de la metodología al interior de la investigación cualitativa, tal y como lo plantean Cataño & Quecedo (2002), reconocemos que dicha investigación produce datos descriptivos desde las propias palabras de las personas, ya sean de manera escrita o hablada, más las acciones observables de los participantes en la investigación. Por otra parte, Taylor y Bogdan (1986, citado por Cataño & Quecedo, 2002), plantean una serie de criterios que definen los estudios cualitativos, entre éstos se reconoce la comprensión y el desarrollo de conceptos que parten de los datos recogidos, más no utilizan el recogimiento de datos para evaluar hipótesis o comprensiones preconcebidas. Así mismo, se sigue un diseño de investigación que es flexible, donde las personas, los contextos y parte de los grupos no se reducen a únicas variables, ya que se considera la importancia de ver a los participantes desde un abordaje amplio y curioso por lograr comprender el fenómeno a estudiar, puesto que el investigador suspende parte de sus propias creencias y perspectivas para comprender a las personas en el marco de ellas mismas, lo cual lo invita a tomar una postura flexible en la cual se encuentra abierto al conocer desde la experiencia con los participantes y no al delimitar desde las teorías. De tal manera que dicha descripción es la que nos permite darle una orientación al ejercicio investigativo, por lo que parte de los lineamientos nombrados son los que orientan las fases de investigación, las cuales serán descritas a continuación:

Tabla 2.

Fases de la Investigación

Expresiones Artísticas como Factor de Resiliencia, que Aportan a la Construcción de Paz.	
Fases de la investigación	Descripción de la fase de investigación
Fase de definición del fenómeno y conceptualización del mismo.	En esta fase se da inicio al ejercicio investigativo por medio de la revisión documental, que permitió realizar una delimitación del fenómeno de investigación y el establecimiento de objetivos. A través de dicha revisión de literatura se consultaron artículos investigativos, trabajos de grado, literatura clásica, entre otros, lo cual dio bases para la construcción de una metodología coherente con el fenómeno de investigación.
Fase de Metodología y diseño de encuentros con la población	En esta fase se termina el diseño de la metodología, definiendo estrategias y técnicas que serán usadas para luego realizar un primer acercamiento con la Fundación Familia Ayara, a fin de tener acceso a un grupo de artistas vinculados a esta entidad, dando a conocer los objetivos del ejercicio investigativo.
Fase de Aplicación y Recolección de Información	En este punto de la investigación se estableció el primer encuentro con el grupo Creadoras de contenido, quienes conformaron el equipo de participantes. Mujeres artistas dedicadas al canto Rap que quisieron y aceptaron hacer parte de la investigación. En este primer encuentro se dio a conocer a las participantes los pormenores de la investigación, así como la presentación entre las participantes y los investigadores. Para la realización de los diferentes encuentros se diseñaron preguntas tentativas que permitieran abordar

	los diferentes aspectos que dieran respuesta a la pregunta problema y los objetivos investigativos.
Fase de Discusión y Análisis	Para esta parte de la investigación se realiza análisis de los encuentros realizados con las participantes por medio de ejercicios de transcripción y categorización, con el fin de dar respuesta a la pregunta problema y los objetivos investigativos, todo esto, a la luz de los antecedentes investigativos y de la literatura consultada.
Fase de devolución de resultados	Para terminar, los investigadores realizan un último encuentro en el cual comunican a las participantes los resultados obtenidos luego del proceso de análisis y discusión. Así mismo los investigadores realizan la entrega del producto de la investigación, el cual es un video en el cual se recopila el escenario radial que se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad Santo Tomás como parte del programa radial Mente y realidad. También se hace entrega de un diploma de reconocimiento a la participación de cada una de las integrantes del colectivo, así como a la fundación por favorecer los espacios de encuentro con las participantes

Así mismo, se considera importante dar cuenta del desarrollo de los diferentes encuentros con las participantes, con el fin de profundizar en la manera que se llevaron a la práctica el diseño metodológico y las estrategias y técnicas escogidas para el desarrollo de esta investigación:

Tabla 3.

Desarrollo de escenarios conversacionales

Expresiones Artísticas como Factor de Resiliencia, que Aportan a la Construcción de Paz.	
<i>Desarrollo de los escenarios conversacionales</i>	
Encuentro	Desarrollo del encuentro
Sesión 1.	• Luego de observar y reconocer personalmente a la población se conversó con las participantes

Introducción y contextualización (consentimiento informado y explicación de objetivos) dentro de un espacio acordado al interior del grupo de las participantes que componen el grupo Creadoras De Contenido.	sobre las categorías del proyecto, éstas son: (Violencia cotidiana, expresiones artísticas, resiliencia y construcción de paz), las cuales fueron explicadas en su momento, con ánimo de realizar una conversación reflexiva y no directiva acerca de las comprensiones de cada una de las participantes frente a las categorías del proyecto. • Posterior a la contextualización, se realizó un reconocimiento de algunas necesidades en cuanto a los elementos requeridos por la población para la realización de su expresión artística que es llevada a cabo dentro del proyecto que se trabaja en apoyo con la fundación. • Consentimiento informado. (El cual se firmó con cuatro participantes directas como artistas principales del proyecto que lidera <i>Empower</i> con mujeres lideresas de las diferentes localidades y que se organizan bajo el nombre de Creadoras de Contenido. Sin desconocer que se esperaba poder acompañar las reuniones del grupo, y de esta manera lograr observar en sus actividades las dinámicas existentes en el interior del colectivo artístico, y su manera de representar y significar el arte. • Se propuso un encuentro de expresión del arte en relación a la violencia cotidiana, así mismo crear un escenario conversacional y grupo focal como parte de un ejercicio dinámico que permitiera comprender los significados existentes en las participantes sobre el ejercicio artístico, junto con sus beneficios hacia una cultura de paz, y así mismo sobre la identificación de ganancias individuales desde los recursos identitarios que se fortalecen y logran transformar una dificultad de los sujetos, con el propósito de dar cuenta del concepto de resiliencia, que es una categoría principal del trabajo de grado.
Sesión 2 Durante este escenario conversacional se buscó retomar aspectos abordados en el primer	• Se dio paso a la representación artística con relación a la violencia cotidiana y los aportes a la construcción de paz.

encuentro, así como profundizar algunas ideas dadas por las participantes y que a la luz de los objetivos investigativos podrían dar respuesta a la pregunta problema.

- Se dio un proceso de generación de preguntas emergentes, así como de algunas ya establecidas.
- Se dio una muestra artística por parte de las participantes al trabajo investigativo

Preguntas Tentativas:

- ¿Cómo podría relacionar su expresión artística con la construcción de paz?
- ¿Cuáles son los significados que se tienen sobre la violencia cotidiana en lo escrito?
- ¿De qué manera el canto, permite mitigar o generar un impacto positivo frente a la violencia que han descrito?
- ¿Cuáles serían los beneficios de poder participar en un ejercicio artístico?

(Estas son algunas de las preguntas realizadas durante los encuentros con la población, tenidas en cuenta para la apertura de las categorías principales del trabajo de grado).

Sesión 3
En el espacio radial, se buscó dar a conocer un poco más sobre la naturaleza e historia del colectivo, así como abordar los aspectos que las participantes consideran como beneficios de las expresiones artísticas.

Invitar a los artistas a un escenario de radio en la Universidad Santo Tomás, con el objetivo de dar paso a procesos autorreferenciales, en los cuales el arte pueda conectarse con las historias personales y así poder comprender como el ejercicio artístico puede considerarse una herramienta no solo para prevenir la violencia sino también para generar resiliencia en sus vidas frente a situaciones de adversidad, como también brindarles la oportunidad de realizar una presentación de sus canciones como parte del compromiso performativo en el que es importante hacer visible parte de su desenvolvimiento artístico.

Sesión 4
En este último encuentro con las participantes se buscó dar a conocer los resultados de investigación y realizar la entrega de productos de la investigación.

Dar a conocer la entrega de un video que dé cuenta del ejercicio performativo de radio, así como de los hallazgos encontrados y del proceso vivido durante la aplicación. Así mismo hacer entrega de unos diplomas como reconocimiento a las participantes en el ejercicio investigativo, no solo del colectivo creadoras de contenido, sino también de la dirección de la fundación y de los profesionales a cargo quienes nos brindaron el espacio para acceder a una de sus poblaciones y poder conversar acerca de sus significados como construcción de vida en torno a las expresiones artísticas y sus aportes al beneficio individual, como al

colectivo por permitirse haber participado en un trabajo que le apuesta a la construcción de paz y a la visibilización de herramientas para dicho objetivo.

4.5 Instrumentos y recursos.

4.5.1 Grabaciones de Audio.

En el desarrollo de los encuentros que se realizaron con la población se hizo uso de grabaciones que quedaron consignadas en audio, lo cual fue una herramienta importante para la recolección de información y para la transcripción de las narrativas de las participantes para posteriormente realizar una lectura desde el análisis categorial. Finalmente, es importante mencionar que dicha recolección al interior de los audios cumple con el principio ético de la confidencialidad según lo establecido con anterioridad al interior del consentimiento informado.

4.5.2 Matriz para la transcripción de los relatos.

Luego de la recolección de datos se realizó una matriz para la transcripción de los relatos obtenidos por los participantes, de tal manera que dicho esquema nos permitió poder concretar las narrativas de las participantes, la ubicación de los relatos frente a las categorías de investigación y finalmente la enumeración lineal de lo dicho por cada uno de los

participantes frente a los encuentros establecidos, lo cual facilitó la ubicación de los relatos en cuanto a sus pertinentes categorías.

Tabla 4.

Matriz de transcripción

Expresiones Artísticas como Factor de Resiliencia, que Aportan a la Construcción de Paz.		
<i>Escenario Conversacional Reflexivo No. 1</i>		
<i>Convenciones para cada participante:</i>		
·	<i>Investigador 1 (I1): Oscar Javier Martínez Higuera</i>	
·	<i>Investigador 2 (I2): Elkin Alexander Rentería Sierra</i>	
·	<i>Participante 1 (P1):</i>	
·	<i>Participante 2 (P2):</i>	
·	<i>Participante 3 (P3):</i>	
·	<i>Participante 4 (P4):</i>	
·	<i>Participante 5 (P5):</i>	
<i>Línea</i>	<i>Participante</i>	<i>Relato</i>

4.5.3 Matriz para la Categorización de los relatos.

Para realizar el ejercicio de categorización se diseñó una matriz en la cual se clasificó aquellos relatos que se consideraron representativos de cada una de las categorías de investigación a fin de realizar comprensiones a la luz de los objetivos planteados para este ejercicio investigativo.

Tabla 5.

Matriz de categorización

<i>Expresiones Artísticas como Factor de Resiliencia, que Aporta a la Construcción de Paz.</i>		
<i>Análisis categorial</i>		
<i>Categoría</i>	<i>Líneas</i>	<i>Interpretación</i>

5. CONSIDERACIONES ÉTICAS

Para responder al apartado de las consideraciones éticas entre investigadores y participantes, en primer lugar reconocemos los primeros acercamiento con la fundación, bajo el propósito de explicar la intención investigativa y adquirir los permisos necesarios de la Fundación Familia Ayara para poder hacer uso de su nombre dentro de lo que ha sido consignado de manera escrita, como también del acceso a uno de los grupos con las cuales se encuentran desarrollando diferentes trabajos mediados por el arte en función del emprendimiento de una cultura de paz, siendo éstos quienes se convirtieron en la población del trabajo investigativo. Posteriormente, en el primer encuentro que se tuvo con el colectivo de Creadoras de Contenido (población escogida), se hizo la exposición de un consentimiento informado que recogía de manera escrita los encuentros pensados, así como las dinámicas establecidas en cuanto al uso de los instrumentos de grabaciones de voz junto con los escenarios planteados mediante las técnicas de recolección de datos para abordar las temáticas que hacían parte de las categorías de investigación. Adicionalmente, siempre se tuvo un respeto por las ideas y composiciones de las participantes, como parte de preservar el derecho de su autoría y reconocerlas desde sus propias ideas, lo cual permitió consignar con transparencia la identidad del colectivo. Por otra parte, nos preocupamos por brindar un

reconocimiento a nuestras participantes mediante un diploma en el cual se les destacó su buena participación. Se les entregó también un Cd que recopila el encuentro que se realizó durante el escenario radio, pensando también en que fuera un recurso para la hoja de vida de las participantes en cuanto a su desarrollo como artistas, lo cual ha favorecido convertir el ejercicio investigativo en un espacio en el cual las participantes puedan obtener alguna ganancia o beneficio para su propia labor, sin que se intervenga únicamente a la población desde un sentido estricto de recolección de información, puesto que esta situación es lo que ha impedido el acceso a comunidades y/o organizaciones de interés para el trabajo investigativo de las ciencias sociales-humanas y de la salud. Finalmente, reconocemos que al tener en cuenta estos aspectos éticos y morales de nosotros como investigadores y psicólogos en formación, no solamente le estamos reconociendo a la fundación y a las artistas sus impactos sociales a través de la apuesta artística desde un respaldo teórico, sino que también estamos cuidando de la integridad del grupo y sus acciones emprendidas bajo la transformación social e individual.

6. RESULTADOS

Para lograr recolectar la información para la generación de un resultado, en un primer momento se deben reconocer las estrategias académicas que facilitan la recolección de la información de un grupo o comunidad bajo una comunicación dinámica, como lo permite un escenario conversacional, la generación de un grupo focal, entre otros ejercicios performativos como lo fue el escenario radio al interior del programa Mente y Realidad en la emisora de la Universidad Santo Tomás. De manera que posterior a ser grabadas las conversaciones con la población bajo el abordaje de las estrategias de recolección de información, se dio paso a la creación de diversas matrices que permitieron realizar un

ejercicio de categorización y sistematización de los relatos. La primera de estas matrices es el formato de transcripción donde se recolectó lo conversado durante los encuentros con las participantes, luego se planteó una matriz en la cual se logró clasificar los relatos por medio de las categorías investigativas. Posteriormente, se dio paso a la agrupación de relatos seleccionados que pudieran no solamente conversar con la teoría que respalda el trabajo investigativo, sino que además fueran coherentes con la problemática planteada al inicio del trabajo para su desarrollo. Es así como luego se procedió a darle a cada relato una interpretación, con el fin de dar comprensiones frente a cada categoría. Reconociéndose por medio de las participantes, la existencia de tres tipos de violencia que dan cuenta del fenómeno investigativo hacia la violencia cotidiana, las cuales fueron agrupadas de la siguiente manera: La primera de éstas se reconoce bajo diferentes acciones que representan una vulneración hacia la mujer; La segunda se enfoca hacia la deslegitimación del otro como humano a partir del no reconocimiento de la diferencia, y finalmente la violencia que es ejercida por medio de instituciones u organizaciones que se aprovechan del poder, llegando así a la vulneración de los derechos humanos.

Por otra parte, frente a las apuestas del arte en cuanto al favorecimiento de los procesos resilientes, las participantes manifiestan que a partir de su ejercicio artístico (composición de canciones), se ven inmersas en un proceso de construcción narrativa, lo cual favorece poner en palabras las experiencias y las emociones que acompañan a las mismas, siendo lo anterior uno de los recurso que son visibles para encontrar respuestas como alternativas favorables hacia las dificultades, tanto para lo sucedido como para las acciones posibles en el futuro.

Finalmente, para hablar del arte en su función para la construcción de paz, por medio de los relatos de las participantes se muestra una clara intención de denuncia a través del

canto y su composición que es dirigida hacia el orden social, en el cual se encuentra naturalizado el ejercicio de la violencia como parte de la cotidianidad. De tal manera, al hacerse visible las dinámicas violentas, se busca enviar un mensaje de cambio que permita la transformación de los significados y acciones en las que se logre materializar diversas ideas que le apuntan a una cultura de paz.

De esta manera, se permitió la construcción de ideas importantes para el desarrollo del trabajo a través de las compresiones realizadas por parte de las participantes, como de los autores que defienden las expresiones artísticas desde sus componentes resilientes y de beneficio hacia la construcción de paz. Siendo lo anterior, parte del respaldo que se constituye para el apartado a continuación que está enfocado en trabajar sobre la discusión de los resultados.

7. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En el interior de los resultados obtenidos a través de los escenarios conversacionales y grupos focales realizados, como del escenario radio trabajado; hemos logrado dar cuenta de diferentes significados que se tiene en torno a la violencia cotidiana desde la interacción social, junto con los aportes y beneficios que contienen las expresiones artísticas como posibilitadoras de construcción de paz desde procesos resilientes que se promueven y se facilitan a través de la apuesta artística del canto melódico del Rap el cual pertenece al movimiento Hip-Hop. En este punto resulta importante entrar a contextualizar un poco este movimiento ya que de él se desprende la expresión artística con la cual se encuentran vinculadas las participantes de este ejercicio investigativo. Tal y como lo menciona Albine (2003), puede considerarse como un "Movimiento o subcultura juvenil" En la cual se busca realizar denuncia por parte de la clase baja de aspectos sociales como el racismo, la desigualdad, la violencia, entre otros.

Este movimiento está compuesto por cuatro expresiones artísticas que pueden ser presentadas de manera particular o realizando mezcla de las mismas. Estas cuatro expresiones son: La creación musical, el rap, el break dance y el graffity. (Tijoux, Facuse & Urrutia, 2013). Ahora, para realizar una comprensión de lo conversado bajo las apuestas investigativas con las participantes del grupo cultural Creadoras de Contenido que es apoyado y organizado bajo la Fundación Familia Ayara, consideramos importante dar un abordaje desde los objetivos que fueron planteados como guía hacia el trabajo de grado, de tal manera que uno de éstos consistía en reconocer y dar cuenta de los significados privilegiados que se tienen por parte de los participantes sobre la violencia cotidiana y el papel generativo que juega el arte dentro de dichas relaciones de violencia. Resulta indispensable también realizar una aclaración frente al desarrollo de este apartado, en el cual se estarán citando relatos de las participantes, los cuáles dan cuenta de las categorías de investigación y permiten exponer las comprensiones de los investigadores frente a la experiencia investigativa construida con las participantes. Para remitir al lector a los relatos de los participantes que serán expuestos a continuación y que se encuentran consignados en el anexo A. (Matriz de transcripción) En la cual se utilizará las siguientes convenciones:

Tabla 6.

Tabla de convenciones

Expresiones Artísticas como Factor de Resiliencia, que Aportan a la Construcción de Paz.	
Tabla de convenciones	
Elementos de la Matriz de Transcripción	Convenciones
Escenario Conversacional (Encuentro 1,2 y	E1, E2 y E3

espacio radial).	
Participante	P1, P2... P5.
Líneas	Ej: 56-79

Teniendo en cuenta las convenciones de la tabla anterior, se utilizará la siguiente nomenclatura para identificar el escenario al cual pertenece el relato, la participante que lo dijo y finalmente las líneas a las cuales corresponde dicho relato dentro de la *Matriz de transcripción* (Tabla 2.)

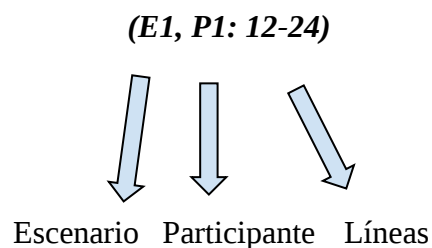


Figura 1. Nomenclatura

En primer lugar, por lo que se halló al interior de las narrativas de las participantes, se puede pensar en tres tipos de violencia cotidiana que son expuestas por el grupo cultural Creadoras de Contenido, quienes mencionaron a través de sus experiencias en las interacciones socioculturales tres grandes problemas que pueden estar afectando los procesos de construcción de paz y la detención a la naturalización de la violencia. La primera de éstas tiene que ver con una violencia cotidiana dirigida hacia la mujer, en la cual aún se reconoce ante la sociedad como persona débil y vulnerable, situación que ha sido visibilizada por el colectivo cultural en su anterior álbum musical bajo una propuesta de equidad e igualdad de derechos. Es así como la Participante 1, plantea que “la violencia contra la mujer está muy presente en la sociedad, no solamente de manera física sino psicológica” (E1, P1:118-120).

De esta visión se reconoce que desde la parte psicológica las mujeres se ven afectadas desde el poder de la palabra, por lo que se expone lo siguiente:

“En el álbum pasado hablábamos sobre el poder de la palabra, como las palabras tienen mucho peso. Por lo que tú eres también lo que dices y lo que escuchas que te dicen, entonces muchas veces cuando te tratan mal, más que todo viendo desde la sociedad y los hogares el maltrato a las mujeres, las tratan mal hablándoles feo, entonces se crean muchos problemas psicológicos en las mujeres. Por ejemplo, cuando también hay un maltrato físico e incluso uno tiende a pensar a veces como: me duele más eso que me dijo que sí me hubiese pegado una cachetada. Por lo que las palabras tienen mucho poder”. (E1, P1, 124-133).

De esta manera, el colectivo de creadoras de contenido propone una apuesta al cambio social desde sus inconformidades sobre la victimización a la mujer en cuanto a sus capacidades, y a la violencia que se ejerce a través de lo comunicativo por medio de las ideas de minusvalía que se construyen dentro de una interacción que es posible por el lenguaje, lo cual permite reconocer la importancia de comenzar a cuestionar dichas dinámicas relacionales que están siendo mediadas por diferentes discursos que se han construido en el interior de la sociedad, puesto que tal y como lo plantea Agudelo & Estrada (2013), entendemos que el yo y la construcción individual sobre la identidad, se configura en torno a las relaciones del sujeto bajo las estructuras del lenguaje, de manera que entendemos que desde la práctica lingüística estamos en una constante construcción de mundos humanos en los cuales los sujetos logran conformar una versión de sí mismos, en la interacción con un otro que permite la creación de realidades a través de negociaciones sociales. De esta manera, consideramos necesario cuestionar y rechazar dichas prácticas de violencia que en el diario

vivir se han logrado naturalizar, impidiendo un proceso de reconocimiento empático y de respeto hacia el otro, afectando la percepción que tienen y pueden enriquecer las mujeres de sí mismas, por lo que dicha relación social está obstaculizando las diferentes acciones de solidaridad, equidad, generatividad, entre otras acciones que desde el altruismo posibilitan los procesos necesarios de una cultura que demanda una cohesión cooperativa como parte de pequeñas acciones que se requieren en cuanto a cualidades necesarias para una sociedad que desee construir paz en medio de tanto conflicto.

Por otra parte, alrededor de las narrativas de las participantes se reconoce una segunda práctica social que genera violencia en la cotidianidad, la cual tiene que ver con una violencia que si bien guarda relación con la anterior, se da a conocer como una violencia que desconoce no solamente la presencia del otro, sino que también es intolerante a su propia experiencia y relato de la misma, de manera que dicha violencia se describe también desde una relación que se construye en el cotidiano por medio de posturas egocéntricas e individualistas que incluso son visibles dentro de la misma cultura Hip-Hop, como se ha dicho por parte de nuestra Participante 4, quien menciona lo siguiente:

Trato de ser imparcial y dejar de ser egoísta porque a veces escribimos como yo soy el artista más grande y yo rapeo y yo escribo y soy solo yo, pero eso es falso porque si fueras solo tú, no hay quien te escuche. (E1, P4, 437-440).

Así mismo, esta participante reconoce dentro de su contexto laboral diversos prejuicios que afectan el bienestar social, dando a conocer la violencia cotidiana desde lo relatado a continuación:

Cuando yo estoy sola por ejemplo sondeo y le pregunto a diferentes personas que es lo que piensan cuando escuchan el género “Rap” o la palabra “RAPERO” y lo

que responden inmediatamente es (ñero, drogas). Con lo cual se suelen equivocar porque el rap y la cultura no son sinónimo de drogadicto o ñero. (E2, P4, 761-764)

Por otro lado, la participante 2, plantea desde su experiencia que “somos una raza violenta. Somos intolerantes, nos molesta lo que diga el otro, en lugar de tomarlo como es la opinión del otro y tiene derecho a opinar” (E1, P2 247-249).

Es así como se presentan diferentes dinámicas de rechazo hacia las perspectivas de los sujetos, promoviendo una interacción que contiene un choque constante en ideas y cosmovisiones alternas a las nuestras. Situación que seguramente impide la participación, la cohesión, la construcción en sociedad, la legitimación de un saber diferente que sea visible para la creación de alternativas al conflicto cotidiano en las que se otorgue un reconocimiento hacia los pensamientos diversos, entre otros procesos generativos al interior de las interacciones sociales que son requeridos para un bienestar individual y colectivo. Puesto que si retomamos a Reséndiz (2016), podemos comprender que:

La violencia cotidiana va aparejada de la generación de más exclusión, discriminación y criminalización de conjuntos estigmatizados. Esta situación favorece la ruptura de alianzas comunitarias, disipa la creación de redes, impulsa la desconfianza entre vecinos (as) y proyecta sensaciones de inseguridad. La violencia se expresa a partir de la deglución de discursos dominantes, y por supuesto, se sustenta en la memoria proveniente de los efectos colaterales de las agresiones. (p.124)

Dicho lo anterior, reconocemos una importante necesidad de comenzar a emprender nuevos caminos que permitan legitimar diferentes voces, y que así mismo se consiga desnaturalizar la exclusión entre individuos que no se reconocen los unos a los otros desde el

valor que cada uno merece como ser humano. Finalmente, se presenta un tercer tipo de violencia que es reconocido por parte de las participantes dentro del cotidiano, la cual tiene que ver con una violencia hacia los derechos humanos que se violan por parte de acciones por parte de la fuerza pública que va en contra de las leyes constitucionales, por lo que podríamos estar hablando en la participación de una violencia política en la cual los sujetos desde la gobernación estatal como parte de su macrosistema, se están viendo afectados en sus diferentes derechos como humanos, situación que es mencionada por la Participante 4 quien ha experimentado en su ejercicio laboral ha tenido incongruencias entre las leyes estatales que respaldan a los ciudadanos colombianos, en relación con quienes se encargan de mantener el orden público y asegurar los derechos de los ciudadanos, por lo que la Participante 4 ante las nuevas normas establecidas que para ella van en contra del arte, menciona lo siguiente:

Desde que tú te sepas la constitución política nacional, no hay policía que pueda molestarte en la vida, porque bueno sí, el código de policía dice que es multable o llevado a prisión por 72 horas máximo, más sin embargo la constitución también te dice art. 20 Libertad a la libre expresión, de prensa y comunicado, sobre lo que sea”. Así mismo se menciona por la participante que es importante reconocer que “toda persona que haga cualquier tipo de música dentro del país, se considera patrimonio cultural de la sociedad, nosotras en este caso seríamos patrimonio cultural al igual que un vallenatero u otro. (E2, P4, 27-38)

De esta manera podemos dar cuenta de una violación de los derechos humanos como parte de diversos procesos negligentes por diferentes autoridades que son apoyadas por entidades del Estado, quienes contribuyen a la generación de una violencia política que es visible en el cotidiano a través de la vulneración a los derechos que le corresponden a los

ciudadanos y que así mismo favorece la desigualdad, la segregación social, la inseguridad, y sobre todo la negación a los recursos artísticos que se exponen por parte de los sujetos en función de preservar un trabajo como función de necesidad para la supervivencia. Bajo dicha lógica, nuestra Participante 4 manifiesta la idea expuesta a continuación:

Todos nosotros tenemos un derecho vital puesto que cualquier persona libre tiene derecho a ganarse su sueldo mínimo vital, es decir el art. 25 dice todo ciudadano tiene derecho al trabajo y el art. 26 dice todo ciudadano tiene derecho a escoger su trabajo de una forma libre sino necesita una autorización de una entidad y no represente un peligro para la sociedad. (E2, P4, 42-47).

Argumento que es respaldado por la Corte Constitucional de 1991, donde en los planteamientos estatales sobre los derechos de los ciudadanos, se les brinda la posibilidad de tomar una decisión deliberada en cuanto a su trabajo u oficio siempre y cuando no implique ser un riesgo para la sociedad, de tal manera que la constitución política de Colombia actualizada bajo los actos legislativos de 2016 lo expone de la siguiente manera:

Artículo 25. “El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas”.

Artículo 26. Toda persona es libre de escoger profesión u oficio. La ley podrá exigir títulos de idoneidad. Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones. Las ocupaciones, artes y oficios que no exijan formación académica son de libre ejercicio, salvo aquellas que impliquen un riesgo social. (p.17)

Mencionado lo anterior por nuestra participante 4, apoyamos la idea propuesta por Le Blance (2014), donde se comprende que el conocimiento y respeto de los ciudadanos hacia los derechos humanos, hace parte de una dinámica esencial para la construcción de paz en la medida en que desarrolla una cultura desde la legalidad, lo cual invita a las comunidades a cuestionar violencias institucionales y no institucionales, generando desde allí una cultura de paz. Por otra parte, aún con lo establecido por la corte constitucional se ha logrado dar cuenta de diferentes inconvenientes que presentan los ciudadanos de orden político con un reflejo desde la cotidianidad, situación que afecta los derechos fundamentales de los ciudadanos, ya que no se favorecen las garantías necesarias de los individuos al interior de su expresión artística como también frente a su libre decisión de empleo como parte de su desarrollo autónomo. Por lo que, en síntesis, en relación con nuestro primer objetivo, podemos determinar tres tipos de violencia cotidiana que dificultan el desarrollo de un país en camino hacia la paz, bajo la presencia de ciertas dinámicas relacionales de violencia que han sido normalizadas bajo la naturalización que les ha sido otorgada en el interior de las prácticas de comunicación entre los ciudadanos que comparten un contexto sociocultural. Conforme a lo anterior, se torna necesario crear apuestas de cambio social que permitan transformar las dinámicas de violencia que son percibidas por los ciudadanos, ya que como lo menciona Briceño (2007), con la violencia no se pierde únicamente a la ciudad, sino a la ciudadanía, lo cual quiere decir que se pone en riesgo los derechos sociales que cuidan y representan a los ciudadanos. Por lo que la violencia es una constante amenaza al derecho fundamental como lo es el derecho a la vida.

De manera que dicho autor nos recuerda que “La conquista de la paz, la superación de la violencia significa hacer de las ciudades el espacio de la libertad y de la ciudadanía. La ciudad es el lugar de la inclusión porque es el espacio del encuentro entre distintos y desiguales” (Briceño, 2007, p.571) siendo éstos los retos que debemos asumir en función de

mitigar la violencia y darle paso a la creación de nuevos mundos posibles en los cuales las jerarquizaciones hegemónicas como los mismos discursos dominantes no sean quienes tomen el protagonismo de la humanidad. Posteriormente al reconocimiento de los tipos de violencia que son mencionados por parte de las participantes desde la cotidianidad, consideramos necesario abordar nuestro segundo objetivo con el propósito de comenzar a visibilizar herramientas que permitan el cambio y la transformación social. Este objetivo tiene que ver con identificar en un grupo cultural los significados atribuidos sobre el arte como herramienta posibilitadora para la construcción de paz, de manera que las participantes nos han dejado varias ideas comprendidas desde sus experiencias como artistas frente a la posibilidad del ejercicio artístico como herramienta para el cambio social y sobre todo hacia la generación de nuevas relaciones, es así como nuestra Participante 1, nos comparte en cuanto al trabajo de visibilización sobre el poder femenino a través de lo artístico, la lucha del mismo sin la necesidad de caer en una hegemonía o inequidad de género, es así cómo argumenta que:

Más que todo me enfoqué en las luchas femeninas, en las luchas con las mujeres. Por ejemplo, nunca crecí con mi mamá, toda la vida siempre con mi papá. Entonces para mí también la presencia del hombre en nuestros procesos, o en la vida misma de una mujer también puede ser súper importante. Entonces se habla del feminismo en el canto, pero no desde una postura en la que odiamos a los hombres y los hombres no, porque nosotras hablamos de igualdad y equidad que son cosas distintas. (E1, P1, 88-95) Explicada dicha diferencia desde la siguiente perspectiva: La igualdad es tú y yo somos iguales, los mismos derechos, merecemos él mismo respeto, y la equidad, es que digamos nos toca cargar un bulto de papa, y yo trabajo ahí, pero yo no puedo cargar ese mismo bulto. Entonces si uno no puede, se pensaría como hay no que usted pide igualdad y pelea por el género, pero eso sería equidad, ya

que mi fuerza no me llevaría a cargar ese bulto que tú sí puedes alzar, entonces podría ser medio bulto y medio bulto por ejemplo. (E1, P1, 99-109)

Desde la postura planteada por nuestra participante 1, podemos comprender que a través de sus narrativas construidas en el interior de su ejercicio artístico en el canto de la música Rap, genera una apuesta hacia la igualdad entre los ciudadanos desde la posibilidad de un reconocimiento a su género opuesto, permitiendo así la visibilización de un otro en el cual no se realizan generalizaciones como parte de la alimentación a nuevos prejuicios o del mantenimiento de discursos dominantes que contribuyan a la generación de una violencia cotidiana que parte desde la discriminación hacia los demás, violencia cotidiana que es confrontada desde las expresiones artísticas por el colectivo Hip Hop, puesto que como lo menciona Echeverry y Rúa (2011) en su trabajo “*Expresiones Artísticas Como Mediadoras Del Conflicto Escolar: Un estudio de caso por prevenir la violencia entre jóvenes*”, plantea que el Hip Hop como expresión artística es:

Una práctica a través de la cual se plasman realidades o valoraciones sobre la existencia y lo humano, tales como angustias, desesperanzas, anhelos y críticas frente al rumbo actual del mundo, más aún, logra por su misma capacidad expresiva ser una experiencia sociocultural y multicultural que opera como campo generador de identidades que cuestionan, reflexionan y se debaten por determinar sus propias vidas, logrando la acción intencionada, cargada de un sentido creador, de movilización cultural y estética. (p. 50)

Dicho lo anterior, comprendemos que el Hip Hop como expresión artística favorece en la sociedad una formación y transformación en cuanto a las nuevas construcciones sociales que se comienzan a visibilizar por medio del canto artístico de la cultura Hip-hop, ya que

conocemos por medio de la participante 1, una apuesta de reconocimiento hacia la mujer sin la necesidad de atacar e invisibilizar al otro, puesto que en ese caso se podría estar cayendo paradójicamente en un tipo de solución que se muestra pobre ante las demandas de igualdad, equidad y respeto que tanto necesitamos en el diario vivir. Es así, como a través de la música la participante 1 ha logrado construir en sus escritos ideas diferentes que permite brindar en sus oyentes una reflexión importante sobre el valor de la mujer y así mismo del valor al ser humano de forma general, luego de romper la violencia de género con propuestas que conllevan arte y mensajes transformadores que invitan a procesos de reflexión y no simplemente con más violencia, lo cual es respaldado por Tolosa (2015), quien afirma que el ejercicio artístico favorece los procesos de reflexión frente a las situaciones de violencia que se han visto normalizadas. Descripción que podría ser respaldada por nuestra participante 3, quien menciona lo siguiente sobre los aspectos reflexivos que contienen sus composiciones:

Tengo una canción que se llama “mi especie”, que la saqué hace poco. Y habla de toda la parte negativa de las personas. Lo que decía mi compañera. Somos envidiosos, tenemos ira, nos vengamos. Somos la única especie que hacemos eso, el resto de las especies simplemente solo sobreviven y ya. No le hacen mal al otro.

(E1, P3, 321-325)

De lo anterior, podemos comprender que las construcciones artísticas en su exposición favorecen los procesos reflexivos de quienes tienen contacto con la apuesta artística, puesto que existen puntos en conexión como el contexto actual del país, sus creencias, pensamientos, como también los factores sociales que están afectando las dinámicas de relación, por lo tanto, se torna necesario cuestionar dichas situaciones de violencia que en el interior del cotidiano se han normalizado por los sujetos que conviven,

surgiendo desde allí la construcción de nuevas miradas que contemplan mundos posibles que se logran significar y contemplar bajo procesos de paz que seguramente mejoran la convivencia desde el respeto, la tolerancia, la equidad, la igualdad, entre otras posibles dinámicas emergentes a las que el arte pueda abrirles un camino de aprendizaje. Idea que es respaldada por la participante 2, quien tras la pregunta por saber cuál es el papel del arte en la violencia cotidiana, nos argumenta que:

El arte nos permite convivir y apreciar el punto de vista del otro, y entender que él otro es diferente a través de los mensajes que se envían para dejar tanta violencia. Y no solo en nuestro país, sino en todo el mundo. (E1, P2, 253-256)

Dada dicha narrativa se puede pensar en el ejercicio artístico como una nueva oportunidad para la transformación de acciones violentas, puesto que:

Si hablamos de la exclusión como pérdida de derechos sociales y oportunidades para el ejercicio de una ciudadanía activa, el arte puede constituir un espacio de participación social y una herramienta fundamental de transformación social mediante la sensibilización, la denuncia y la propuesta de alternativas. (Equipo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2012, p. 2)

Por lo que las propuestas de arte generadas por nuestras participantes seguramente tienen un efecto importante debido a las dificultades que se presentan en cuanto a la convivencia de los individuos en el campo de la interacción social, las cuales están siendo mediadas por imaginarios, prejuicios, exclusión, entre otros aspectos que contienen un componente de agresividad, de manera que debemos reconocer las expresiones artísticas como una herramienta que no discrimina y busca generar alternativas para la transformación, por lo que consideramos que “lo crítico del arte no radica en una substancia, una temática o

una estrategia de exhibición, sino en las maneras como la obra resiste a la red de discursos hegemónicos en que se desenvuelve” (Gamboa, 2016, p.39), por lo que es importante cuestionar dichos aspectos de orden hegemónico, para darle paso a nuevos caminos con oportunidades óptimas para la convivencia, como lo es el respeto a los derechos humanos, el reconocimiento a un otro desde sus ideas y cosmovisión de vida, como también de nuevas acciones que desde la práctica puedan visualizar cambios concretos frene a la equidad e igualdad en los procesos comunicativos y de relación en el interior de las dinámicas socio-culturales. Es así como comprendemos que la apuesta artística por parte de nuestras participantes busca generar un impacto en la sociedad a modo de la transformación de discursos, por lo que, para concluir nuestro segundo objetivo específico, quisiéramos citar el siguiente relato propuesto por nuestra participante 4, quien afirma que:

Todos nosotros somos agentes políticos porque es tu punto de vista y frente a esa visión uno también va a querer que se mueva la masa. Por eso nosotros desde el hip-hop podríamos decir que nuestra forma de hacer política es el Rap, porque de cierta manera nosotros queremos hacer una renovación, una revolución y pues como yo digo hacer revolución no consiste en ir a tirar piedras y hacer daño al bien público, eso te afecta de alguna manera, más bien revolución viene de la palabra rebobinar y eso es lo que se trata de hacer, volver a cambiar el pensamiento, mediante el hip hop lo haces. (E2, P4, 81-89).

Por tanto es posible comprender que “las prácticas artísticas están ligadas al compromiso político y ético del artista que asume la tarea de expresar y visibilizar la voz del otro o de sí mismo, por tanto el arte es un ejercicio pedagógico constante” (Barros, Guerrero & Prías, 2014, p.15), un proceso pedagógico en el cual las participantes desde su práctica

artística apuestan hacia el favorecimiento emergente de nuevos espacios para la reflexión ante la necesidad de tomar una postura crítica sobre los fenómenos de violencia que son visibles en la cotidianidad, de los cuales es importante reconocer la diversidad de pensamiento ante un contexto actual colombiano en el que la individualidad ha generado una segregación que impide el tejido social al invisibilizar los puntos de vista del otro, aspectos que el colectivo de Creadoras de Contenido logra reconocer y hacer visibles a los receptores de su música, para que entre los ciudadanos de manera conjunta se consiga llegar a la construcción de una sociedad que responde a sus dificultades sociales desde una cultura de paz. Dicho lo anterior, podemos comprender que los ejercicios artísticos como la música Rap, generan un impacto social mediante el contenido que se encuentra al interior de sus letras, las cuales como ha sido mencionado por las participantes, van dirigidas hacia el empoderamiento femenino, la generación de procesos hacia la igualdad y equidad ciudadana, respeto a los derechos humanos, y superación de situaciones personales que en algún momento de la vida se tornaron como dificultades.

De manera que es posible pensar en el ejercicio artístico de la música como una de las innumerables herramientas posibles para la construcción de paz, en la medida en que tanto la teoría como las participantes han dejado en claro la importancia del lenguaje del arte que no necesariamente es en palabras, debido a las innumerables interpretaciones que se le puede otorgar a un baile, una obra de teatro, un graffiti, o a una composición musical contestataria como las realizadas por el colectivo de Creadoras de Contenido, de manera que sus innumerables interpretaciones son parte de los procesos de reflexión que son posibles a través de la sensibilización a los individuos sobre los temas abordados entre quienes comparten dentro de una misma sociedad, y así mismo frente a los procesos de transformación que si bien parten de una individualidad del artista, esta creación ya cuenta con la participación de un otro en el momento en que es reconocida y reflexionada, como también de la razón

creativa por parte del artista en cuanto a su interés por comunicar lo que esté buscando hacer visible.

Todo lo anterior, nos hace pensar en la apuesta artística como uno de los facilitadores para la construcción de paz, siendo posible desde una invitación hacia el tejido social que seguramente se logra fortalecer mediante la visibilización a la posibilidad de emprender en la sociedad caminos de solidaridad, cooperación, respeto, igualdad, equidad, corresponsabilidad, empatía, entre otras dinámicas de relación que desde la responsabilidad social se muestran necesarias y oportunas para una convivencia armónica entre una sociedad en desarrollo de estrategias sociales que puedan combatir la violencia y favorezcan la unión comunitaria como parte de un equilibrio pertinente en cuanto al interés por promover caminos hacia la construcción de paz.

Para finalizar el apartado de la discusión de resultados, consideramos importante abordar nuestro último objetivo específico, el cual tiene que ver con el reconocimiento de los procesos resilientes que son generados en el ejercicio de las expresiones artísticas. Es decir, de la resiliencia entendida bajo la comprensión de Heaney (2016), quien reconoce dicho concepto como parte de la capacidad que tienen los seres humanos hacia los procesos de adaptación luego de haber atravesado por situaciones de adversidad, traumas, tragedias, amenazas o diferentes eventos no esperados y vistos como negativos por ser generadores de estrés. De manera que, para abordar un reconocimiento hacia los procesos de resiliencia favorecidos por las expresiones artísticas, contamos con varios relatos importantes, el siguiente es propuesto por nuestra participante 1 quien nos comparte desde la siguiente narrativa su experiencia individual ante el beneficio que le brinda su expresión artística de hacer Música Rap:

Lo que yo escribo al cantar es más que todo sacando las cosas malas, o como algo de la sociedad que no me gusta como la violencia, o como algo que me aflige,

entonces es mi desahogo, pero también el cantar me permite expresarme libremente, lo que veo, lo que siento, lo que quiero que me escuchen, por ejemplo, cuando peleo con alguna amiga, con mi familia, con mi hija. (E1, P1, 74-80).

Bajo dicha postura, es posible comprender que el ejercicio artístico del canto si bien permite una posibilidad para comunicar y expresar el sentimiento sobre lo que se construye, también es posible pensarnos en el ejercicio artístico como un mediador hacia las emociones negativas, para que posteriormente se le pueda dar un manejo responsable a dicha situación que se torna como dificultad. Ya que siguiendo a Retiz (2016), bajo su trabajo “*Resiliencia, bienestar y expresión artística en jóvenes en situación de pobreza.*” Ha podido concluir en sus participantes, que la práctica artística es importante en la medida en que se le da un sentido u orientación a la vida, movilizándose desde allí lo negativo para optar por un futuro positivo y optimista que es posible a través del arte, donde se permite salir de sí mismos para conectarse con otros. Aspecto que es respaldado por la participante 2, quien afirma:

Yo independientemente del estado de ánimo que tenga, pues a mí me gusta hacer música. Y eso me ayuda como a desahogarme, como a sentirme menos frustrada porque es inevitable uno no sentir frustración. Pero si tú lo escribes o lo cantas te sientes mucho mejor, o a mí me pasa. (E1, P2, 201-204)

Narrativa que nos hace pensar en el ejercicio artístico del canto de la música Rap contestataria, como una herramienta de posibilidad para anteponerse a la frustración a través de un desahogo que es posible desde los componentes comunicativos y expresivos, lo cual es respaldado por Kim (2015) quien afirma que:

El humano, frente a una obra de arte, investiga objetivamente su deseo y energía y, a través de esto, se libera de sí mismo al enfrentar objetivamente sus deseos

desenfrenados. En otras palabras, el arte libera a una persona del confinamiento emocional a través de la expresión sensual. (p.197)

En esta medida, tal y como lo plantea Amorochó & Pérez (2012), en su programa de “Resiliarte” en desarrollo a un trabajo con niños y niñas víctimas del desplazamiento. Se considera necesario en los sujetos la realización de apuestas artísticas, puesto que en éstas se reconoce la elaboración de un trabajo cognitivo, comunicativo, social, reflexivo, dinámico y recursivo. De manera que creemos en la práctica artística como una posibilidad para la liberación de emociones como también sobre la elaboración de nuevos relatos, que si bien se construyen en un momento específico que está cargado de emociones y significados iniciales, no es estático en la medida en que se favorece la capacidad reflexiva en cuanto al contenido de dicha práctica artística, facilitando el enriquecimiento de las narrativas tanto de las participantes como de los sujetos que al interior de la sociedad tienen un contacto directo con dicha práctica artística, aspecto que seguramente contribuye a un ejercicio de co-construcción de pensamientos que parten de diferentes perspectivas, pero que así mismo integran en su contenido musical la visibilización a nuevos relatos que contribuyen a la apertura de soluciones emergentes, sean estas abordadas por el artista o por quien lo escucha y atiende a una reflexión individual sobre el contenido de lo que ha sido expresado, logrando así anteponerse a las adversidades de la violencia cotidiana desde acciones eficientes que puedan contribuir a la generación de un tejido social en el que se visibilicen alternativas de solución a los conflictos como parte de la construcción de un convivir armónico de una sociedad que enriquece su Cultura de Paz y se desenvuelve desde el reconocimiento de la otredad.

Adicionalmente a las comprensiones abordadas, hemos querido señalar la definición de los autores Breen & Anderies (2011), quienes tras haber realizado un estudio sobre las

diferentes definiciones e interpretaciones del concepto de resiliencia, manifiestan que, desde la psicología, una mayor resiliencia implica tener una mayor capacidad para poder generar procesos de adaptación de manera positiva, ante situaciones de estrés o crisis, ya sean estas internas o externas. Definición que nos hace pensar en la necesidad de construir herramientas para el afrontamiento de situaciones adversas que se tornan como dificultad, por lo que es allí donde comprendemos que el ejercicio que conlleva las expresiones artísticas se muestra como una posibilidad que es útil para los procesos de resiliencia, puesto que tal y como es señalado por Heis (2014, citado por Kim, 2015), “el arte es un esfuerzo de creación de significado que desarrolla la resolución creativa de problemas, la flexibilidad y el ingenio, y aborda varias perspectivas y requiere persistencia y visión” (p.196) Lo cual es una descripción que al interior de las narrativas de las participantes es clara en el momento en que han conseguido posicionar al arte como un ejercicio que ha permitido el afrontamiento de los problemas y así mismo la oportunidad para sanar las dificultades a nivel relacional como individual ante un beneficio emocional que se brinda y es posible mediante la expresión artística, ejercicio del cual se construyen apreciaciones importantes sobre la participación del arte como ejercicio para el bienestar personal, situación que ha logrado visibilizar una serie de recursos a nivel individual que pueden ser entendidos como proceso de resiliencia. Dada la oportunidad que se brinda para manifestar una reflexión, la apertura hacia la sensibilización, la denuncia de inconformidades, y la búsqueda de soluciones alternas que mediante el canto y la escritura de su composición son recurso artístico para enfrentarse a las adversidades. De manera que se reconoce al interior de los hallazgos investigativos, que probablemente “no hay vía más eficaz que la expresión artística para empezar a tratar el dolor profundo” (Cyrułnik, 2009). Lo cual ha sido visibilizado a través de las narrativas resilientes que se conectan al interior de las historias posibles por resignificar y sobre todo por las apuestas de transformación que se facilitan mediante la expresión artística tanto a nivel individual como social, puesto que en el

trabajo investigativo hemos dado cuenta de una resiliencia que es construida a partir del trabajo colaborativo y del compartir de saberes, por lo que la participante 1 nos comparte lo siguiente en relación a la satisfacción que le genera su participación a nivel grupal dentro de las dinámicas presentes en los proyectos emprendidos por el colectivo de Creadoras de Contenido y sus aportes en cuanto a aprendizajes presentes en el interior de ellos, donde se manifiesta lo siguiente:

Por ejemplo si yo sé hacer estampados, vamos hacer un taller para sacar eso, que otra compañera sabe hacer jabones o que otra persona vende chocolatinas y vamos a venderla en un festival, es decir emprender desde nuestros saberes entonces Jhaz dice yo sé confeccionar camisas entonces nos unimos entre todas y nos apoyamos entre nosotras y pues acompañarnos, ha sido un trabajo que ha funcionado bastante bien con estos procesos. (E2, P1, 141-148)

De acuerdo con lo mencionado, comprendemos que en el interior del colectivo cultural las artistas permiten entre ellas una participación colaborativa que es reflejada mediante la generación de proyectos organizados y emprendidos desde la voz y las habilidades de cada una de ellas, obteniendo beneficios individuales y grupales mediante la visibilización de los recursos de cada una de las integrantes, lo cual comprende el enriquecimiento a nuevos saberes que se adoptan como parte de conocimientos emergentes que se convierten a futuro en nuevas herramientas que favorecen los procesos de resiliencia a través de la creatividad que se obtiene por medio de las habilidades aprendidas y enseñadas dentro del trabajo colaborativo, las cuales seguramente serán emprendidas en los momentos necesarios para enfrentar situaciones adversas, puesto que siguiendo a Buitrago & Restrepo (2009), en su trabajo *“titulado arte y resiliencia, una propuesta política para la convivencia”*, podemos comprender que la creación y participación en prácticas artísticas, permite la libertad en el individuo para valorar, poder reflexionar mediante un pensamiento y con éste

tomar la mejor decisión posible a la situación que se torna como dificultad, debido a los procesos de socialización que se presentan por medio de las artes y de los aspectos comunicativos que estimulan las habilidades del pensamiento y motoras en desarrollo de un mecanismo de resiliencia que es emprendido y llevado a cabo por medio de la interacción social.

8. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los hallazgos obtenidos a través de las intervenciones realizadas por parte de nuestras participantes así como de las apuestas teóricas que hicieron parte de la discusión, hemos logrado visibilizar que el componente de las expresiones artísticas cuenta con una serie de recursos interesantes a ser rescatados, de manera que en primera medida la expresión artística del canto cuenta con una herramienta fundamental de comunicado que permite la visibilización de diferentes acciones violentas que se presentan en el cotidiano y que difícilmente son reconocidas como una problemática relevante que debe tomar importancia, puesto que la violencia de la guerra interna ha sido tal vez la que más ha llamado la atención de los ciudadanos y para la cual se plantean constantes estrategias de intervención con el fin de alcanzar el cese al fuego bilateral, sin embargo vemos como dicha intervención se muestra pobre ante la generación de una Colombia en construcción de paz, puesto que se dejan de lado aquellas dinámicas de relaciones violentas que afectan a la ciudadanía en el diario vivir, como lo es la violencia a la mujer desde discursos limitantes o a través del acoso callejero, la vulneración a los derechos humanos, como también frente a las situaciones de inequidad y desigualdad en cuanto al no reconocimiento de un otro como

válido, entre otras situaciones adversas que se muestran como dificultad para la construcción de paz de una sociedad que requiere la generación de relaciones sanas en la interacción cotidiana. De esta manera, hemos podido observar como el ejercicio artístico del canto realizado por el colectivo de Creadoras de Contenido, ha logrado contribuir desde la construcción de un lenguaje contestatario que hace visible desde la denuncia aquellas relaciones violentas que se viven a diario entre los ciudadanos, como parte de una dinámica que promueve la opresión, el maltrato, la intolerancia, entre otros aspectos que segregan a la comunidad. Sin embargo, es importante reconocer que la práctica artística si bien conlleva un contenido fuerte sobre las situaciones violentas del país que se reconocen y se denuncian por parte del canto de la música Rap, cuenta con una estrategia como herramienta de comunicación con la sociedad que posiblemente impulsa el cambio mediante la co-construcción de nuevas realidades que se ponen en juego a través de ciertos significados que han comenzado a ser cuestionables a partir de la deconstrucción de aquellos discursos dominantes que se torna necesario derrocar para contrarrestar las prácticas violentas, y desde allí poder establecer caminos de igualdad y solidaridad en el interior del tejido social de quienes comparten un país que ha sido atacado por una violencia que ha durado más de cincuenta años.

De acuerdo con lo mencionado, consideramos que los sujetos pueden cuestionarse las prácticas de violencia cotidiana a través de su interacción con el medio artístico, ya que si bien nosotros nos hemos basado en el canto de la música contestataria del Rap, existen diferentes tipos de expresiones artísticas como lo es la pintura, el teatro, la danza, la poesía, el tejido, la costura, el diseño, entre otras posibles, que consideramos pueden aportar a la generación de nuevos pensamiento emergentes que favorezcan el desarrollo de prácticas solidarias, de respeto por la vida y la integridad de la persona, como parte de primeros cambios necesarios para que de manera alterna los ciudadanos en el cotidiano puedan sentirse

seguros de poder transitar sin que su integridad esté en riesgo. Adicionalmente, rescatamos que quien es partidario del ejercicio artístico no busca únicamente visibilizar las prácticas de violencia para basarse desde la crítica y los señalamientos denunciados, sino que cuenta con un mensaje que es generativo y trata de contribuir a la resolución de los problemas relacionados con el conflicto, situación que nos hace pensar en los procesos reflexivos que conlleva la construcción del artista, lo cual es beneficio para quienes pueden sentirse representados y le apuesten al cambio desde la generación de nuevas construcciones de realidad frente al actuar en el mundo, quizás basados en el respeto al prójimo, la equidad de género, la igualdad de ley, entre otras dinámicas colaborativas que seguramente se favorecen y se manifiestan en las transformaciones sociales originadas por el deslumbramiento del performance artístico y cultural.

Queremos reconocer que la práctica artística no solamente le apuesta a la construcción de paz, sino que curiosamente se ha mostrado como método de escape a las dificultades y de acercamiento a posibles nuevas acciones en las cuales expresan procesos resilientes ante las adversidades vividas por los sujetos desde su particularidad, así como las afectaciones que ha dejado colectivamente la violencia y que se reconocen a nivel social y político, lo cual contribuye a un bienestar emocional de la persona en el cual comienza a encontrar a través de la música nuevas comprensiones para dar respuestas a las dificultades aumentar los niveles de bienestar como producto de las consecuencias transformadoras del ejercicio artístico en su elaboración de posibilidades alternas que emergen desde la creación de un lenguaje posibilitador y emprendedor de una lucha con la sociedad y consigo mismo.

9. APORTES, LIMITACIONES Y SUGERENCIAS.

Luego de haber culminado con la discusión de resultados, debemos recordar que la problemática principal parte de la violencia que se vive en el cotidiano, y que así mismo es invisibilizada por la sociedad en el momento en el que se ha naturalizado y convertido en una dinámica de intolerancia que se ve como culpable de grandes riñas tanto a nivel micro-social como en el sistema macro político que no promueve el beneficio de una seguridad social como fue nombrado en cuanto a la violación de derechos sociales que contradicen las leyes que son respaldadas desde los artículos constitucionales. De esta manera queremos agregar dentro de nuestros aportes el beneficio de hacer visible desde las voces de las participantes dicha problemática que a nivel social afecta a la población civil ante la desigualdad social y la inequidad como parte de una muestra violenta, porque nuestro primer aporte es reconocer que no todas las personas parten de acciones violentas para obtener un beneficio o quizás una estabilidad social que les permita una supervivencia, como por ejemplo es el caso del colectivo cultural Creadoras de Contenido, que a través de los medios artísticos logra promover situaciones eficientes y responsables de transformación ante los compromisos que debemos tener los ciudadanos para la construcción de una Colombia sin guerra y promotora de paz. Lo cual es brindado como beneficio para los trabajos psico-sociales próximos, en los cuales se puede adoptar una estrategia artística para promover procesos de reflexión y de transformación social, sin desconocer la perspectiva del arte como beneficio para el reconocimiento territorial, socio cultural e individual, puesto que no podemos desconocer los factores de resiliencia que se favorecen en las expresiones artísticas por quienes son espectadores de éstas, como de quien realiza el desarrollo de las mismas, como fue rescatado desde las narrativas de nuestras participantes. En consecuencia, de la búsqueda de los sustentos teóricos investigativos, se ha logrado ver con pertinencia la realización de un trabajo en el que se resalta con claridad su postura epistemológica, ya que muchos de los trabajos encontrados si bien cuentan con un desarrollo metodológico interesante, no todos

contienen una claridad epistemológica como sustento del trabajo realizado. Por lo que consideramos relevante aportar a la disciplina con la realización de un ejercicio que comprende aspectos psicológicos como lo es la resiliencia, y el apartado de comprensiones abordadas desde aquellos significados que para la psicología son relevantes en el momento de estudiar los fenómenos psicosociales. Ahora, nos interesa mencionar que al interior de las observaciones del grupo así como de sus relatos, hemos podido comprender que el concepto de resiliencia va más allá de los aspectos individuales como es presentado por muchas de las definiciones encontradas, puesto que también dentro de nuestra practica pudimos dar cuenta de la gestión grupal que se realiza para responder al concepto de resiliencia, de manera que a través de la experiencia investigativa, consideramos o proponemos la siguiente comprensión sobre la función del arte mediante procesos resilientes y de impacto hacia el favorecimiento de la construcción de paz: el ejercicio artístico permite procesos que se forjan a través del tejido social, donde se muestran dinámicas colaborativas que parten del compartir de conocimientos que favorecen el emprendimiento de habilidades personales que son reconocidas desde la generación de recursos creativos que facilitan el enfrentamiento a las dificultades sociales desde la generación de herramientas particulares que se enriquecen en la participación comunitaria, siendo éstas reflejadas en soluciones emergentes frente a las alternativas que se brindan desde un tejido social de conocimiento.

Lo anterior parte de una definición de resiliencia que emerge a través de los relatos que se encuentran inmersos en las experiencias de los participantes, y que a través de sus relatos pueden darnos a conocer la manera en la que han decidido significar dicha experiencia desde lo que para ellos significa el desempeño en grupo del colectivo de Creadoras de Contenido. De esta manera, queremos reconocer como aporte a nuestra disciplina un trabajo abordado desde la comprensión de significados, como aspectos que son fundamentales para la psicología frente a los desarrollos de investigación cualitativa, donde se requiere estar en

constante actualización de saberes y comprensiones emergentes hacia nuevas estrategias para el trabajo psicológico con las personas en contextos comunitarios o individuales, las cuales tienen que ver con la realización potencial de las expresiones artísticas como parte de la generación de nuevas herramientas que responden a los fenómenos actuales de la violencia desde el favorecimiento a aspectos transformadores de lo individual y cultural, donde se posibilitan acciones resilientes ante una sociedad que ha sido vulnerada por la guerra. Por lo que el desarrollo de las prácticas artísticas se muestra necesario para afrontar las experiencias dolorosas y poder optar por caminos beneficiosos que facilitan una claridad de pensamiento individual sobre las dificultades, como también la generación de las apuestas transformadoras hacia una cultura de paz, como se logra reconocer en las narrativas de las participantes, quienes también se han visto beneficiadas en el momento de ser reconocidas como artistas que logran definir y significar sus apuestas de transformación social desde su labor participativa mediante el arte.

Por otra parte, quisiéramos abordar algunas dificultades en nuestro trabajo investigativo, como lo es la posibilidad de reconocer a través del tiempo la consistencia de los beneficios que traen las expresiones artísticas en cuanto a lo individual, hablando exactamente desde la consistencia de los factores resilientes, como de los cambios sociales entendidos como parte de una transformación de dinámicas violentas hacia una cultura de paz. Así mismo por no poder contar con algunas voces fuera de las participantes del mismo colectivo de Creadoras de Contenido, por temas de coordinación de horarios como de compromisos laborales en cuanto a las demandas sociales que sabemos en muchos de los casos no dan espera. Finalmente, reconocemos la importancia de trabajar con los educadores y demás profesionales que están inmersos en la fundación Familia Ayara, con el objetivo de tener comprensiones mucho más amplias que puedan brindar nuevos conocimientos frente al favorecimiento del arte desde las posturas profesionales, lo cual seguramente proporcionará

comprensiones alternas a las que han sido visibilizadas durante el trabajo investigativo. De esta manera queremos dejar abiertas las comprensiones posibles sobre los trabajos que guarden relación entre las expresiones artísticas como beneficio a los factores resilientes como de sus aportes a la construcción de paz, ya que comprendemos que bajo la investigación cualitativa, no existe una verdad absoluta sino una serie de supuestos e hipótesis que permiten comprender de manera compleja y holística los fenómenos que han comenzado a ser abordados hacia la prevención de la violencia y la generación de una cultura social que necesita abrir puertas que favorezcan la construcción de paz.

REFERENCIAS

- Acosta, J. (2018). *La resiliencia, una mirada hacia las víctimas del conflicto armado colombiano*. (Especialización en psicología jurídica y forense). Universidad Santo Tomas, Bogotá, Colombia.
- Agudelo, M. & Estrada, P. (2013). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva, Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (17), 353-378. Recuperado de: <http://cuadernosdeadministracion.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/view/1156>
- Alvarado, L. & García, M. (2008). Características más Relevantes del Paradigma Socio-crítico: su Aplicación en Investigaciones de Educación Ambiental y Enseñanza de las Ciencias Realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de

Caracas. *Revista Universitaria de Investigación* (2), 187-202. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3070760.pdf>

Álvarez, A. & Domínguez, M. (2012). La Expresión Artística: Otro Desafío Para la Educación Rural. *Revista Electrónica Educare*, (3), 115-126. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4112577>

American Psychological Association APA (2017). El camino a la resiliencia. Recuperado de:

<http://www.apa.org/centrodeapoyo/resiliencia-camino.aspx>

Amorocho, M. & Pérez, L. (2012). *Desplazamiento y Resiliencia en Niños y Niñas a través del arte*. (Trabajo de Pregrado). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

Aya, S. (2012). Una propuesta de tipo investigativo-Interventivo para Construir Resiliencia.

Revista Diversitas-Perspectivas en Psicología, (2), 391-406. Recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v8n2/v8n2a14.pdf>

Aranda, M. & López, L. (2011). El arte como factor para promover la resiliencia en niños de preescolar que enfrentan condiciones adversas. XI Congreso Nacional de

Investigación Educativa. México, México D.F. Recuperado de:

http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_01/1637.pdf

Azaola, E. (2012). La violencia de hoy, las violencias de siempre. *Desacatos*, (40), 13-32.

Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-050X2012000300002&lng=es&tlng=es.

Barros, A., Guerrero, L. & Prías, S. (2014). *El Teatro Foro Como Herramienta Para La Psicología Social en Construcción de Culturas de Paz*. (Trabajo de grado). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/19111>

Becoña, E. (2006). Resiliencia: Definición, Características y Utilidad del Concepto. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica* (3), 125-146. Recuperado de:
<http://aepcp.net/arc/01.2006%283%29.Becona.pdf>

Briceño, R. (2007). Violencia Urbana en América Latina: Un Modelo Sociológico de Explicación. *Espacio abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, (3), 541 – 574. Recuperado de:
<http://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/1262/1264>

Brodsky, R. (2015). Memoriales, Monumentos, Museos: Memoria, Arte y Educación en los Derechos Humanos. *Lua Nova* (96), 149-162. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67342810009>

Buitrago, X. & Restrepo, L. (2006). *Arte y Resiliencia, Una Propuesta Política Para la Convivencia*. (Tesis Especialización). Universidad de la Salle, Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/1940/TM93.06%20B868a.pdf?sequence=2>

Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable. *Psicoperspectivas revista de la escuela de psicología* (2), 53 – 82.

Recuperado de:

<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/3/3>

Castañeda, M. & Torres, P. (2015). Concepciones sobre la violencia una mirada antropológica. *El Cotidiano. Revista de la Realidad Mexicana Actual* (191), 7-19.

Recuperado de: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/numeros.asp?edi=191>

Centro de Memoria Histórica. (2013). *Informe General Grupo de Memoria Histórica. ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Recuperado de:

<http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/bastaya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2015.pdf>

Cyrulnik, B. (2005), *Los Patitos Feos. La Resiliencia: Una infancia Infeliz no Determina la Vida*. (5ta ed.). Barcelona, España. Gedisa S.A. Recuperado de:

<http://bibliotecaparaalapersona-epimeleia.com/greenstone/collect/libros1/index/assoc/HASH01e0.dir/doc.pdf>

Cyrulnik, B. (2009). Vencer el Trauma por el Arte. *Cuadernos de Pedagogía*, (392), 42-47.

Recuperado de: https://annafores.files.wordpress.com/2012/11/entrevista-a-cyrulnik-cuadernos-de-pedagogc3ada_pdf.pdf

Congreso de Colombia, (Enero 28 de 1982). Ley 23. *Sobre Derechos de Autor*. Recuperado

de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3431>

Congreso de Colombia, (Septiembre de 2006). Ley 1090. Recuperado de:

<http://www.sociedadescientificas.com/userfiles/file/LEYES/1090%2006.pdf>

Congreso de Colombia, (2008). Ley 1185 que Modifica la Ley 397 de 1997. Recuperado de:

<http://www.icanh.gov.co/?idcategoria=2091>

Constitución Política de Colombia. [Const.]. (1991). [Actualizada] 2016 Ed. Recuperado de:

<http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia.pdf>

Crespo, C. & Salamanca, A. (2007) El muestreo en la investigación cualitativa. *Nure*

Investigación (27), 1-4. Recuperado de: <http://ceppia.com.co/Documentos-tematicos/INVESTIGACION-SOCIAL/MUESTREO-INV-CUALITATIVA.pdf>

Cubero, R. (2005). Elementos Básicos Para un Constructivismo Social. *Avances en*

Psicología Latinoamericana, (23), 43-61. Recuperado de:

<http://revistas.urosario.edu.co/index.php/apl/article/view/1240>

Domenach, J., Laborit, H., Joxe, A., Galtung, J., Senghaas, D. Klineberg, O.,...Boulding, E.

(1981). *La violencia y sus causas*. París, Francia, Editorial de la UNESCO.

Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0004/000430/043086so.pdf>

Echeverry, A. & Rúa, A. (2011) *Expresiones Artísticas Como Mediadoras Del Conflicto*

Escolar. (Trabajo de grado). Universidad se Antioquia, Medellín, Colombia.

Recuperado de:

<http://ayura.udea.edu.co:8080/jspui/bitstream/123456789/1798/1/PB0666.pdf>

Equipo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia. (2012). *Arte para la inclusión y la transformación social*. Recuperado de:

http://www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1363_CAST-innovacion04.pdf

Escobar, M. (2014). Ciudad-performance: Una Interpretación Contra visual al Símbolo de la Torre desde la Etnografía Performativa. *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*. Vol 6, (1), 21-34. Recuperado de:

http://www2.ual.es/urbs/index.php/urbs/article/view/gisela_escobar/280

Espinosa, N. (2009). Etnografía de la violencia en la vida diaria. Aspectos metodológicos de un estudio de caso. Informe de investigación. *Universitas Humanística*, (67), 105-125.

Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n67/n67a06.pdf>

Ferrandiz, F. & Feixa, C. (2004). Una Mirada Antropológica Sobre Las Violencias.

Alteridades, (27), 159-174. Recuperado de:

<http://digital.csic.es/bitstream/10261/12998/1/74702710.pdf>

Fundación Casa Rafael. (2008). *Arte y Resiliencia en Niños en Situaciones de Riesgo Psicosocial*. Recuperado de: http://www.casarafoel.org.ar/wp-content/uploads/2012/09/Arte_y_Resiliencia.pdf

Fundación Familia Ayara. (2015). Pilares de la Fundación. Visible: *La Familia Ayara*.

Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://ayara.com.co/>

Gamboa, A. (2016). Víctimas del arte: Reflexiones en torno a la representación de la guerra en Colombia. *Calle 14 revista de investigación en el campo del arte*, (19), 30-42.

Recuperado de: <https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/c14/article/view/11071>

García, J. (2015). Posconflicto y la revolución del arte en la sociedad colombiana. *Lúdica Pedagógica* (22), 33-43. Recuperado de:

<http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/viewFile/3801/3376>

González, F. (2008) Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas* (2), 225-243. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n2/v4n2a02.pdf>

Gutiérrez, A. (2012). *Hacia la recuperación y sanación corporal: elaboración de violencias basada en artes de acción/artes creativas*. (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia.

Hamui, A. & Varela, M. (2013). La Técnica de Grupos Focales. *Investigación en Educación Médica* (5), 55-60. Recuperado

de: <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733230009.pdf>

Hayter D. & Hegarty, P. (2015). A Genealogy of Postmodern Subjects: Discourse Analysis and Late Capitalism. *Theory & Psychology* (3), 369-387. Recuperado de:

<http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.919.699&rep=rep1&type=pdf>

Heaney, E. (2016). Modelling Resilience. *PND: post and ante natal distress support group*.

Recuperado de: <http://www.pnd.org.nz/wp-content/uploads/2012/10/Resilience-article.pdf>

Hyungsook, K. (2015). Community and Art: Creative Education Fostering Resilience

Through Art. *Asia Pacific Education Review*, (2), 193-201. Recuperado de:

<https://link.springer.com/article/10.1007%2Fs12564-015-9371-z>

Keith, B. (2013). Etnografía performativa: La representación y la incitación de la cultura. En

Denzin, N. & Lincoln, Y. (Coords). *Manual de Investigación Cualitativa*. (pp. 94-153). Barcelona, España: Gedisa.

Le Blance, J. (2014). *Iniciativas con jóvenes en prevención de violencias y Construcción de*

Paz. Aprendizajes y recomendaciones para la práctica y la decisión política.

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit. Bogotá, Colombia.

Recuerperado de: [https://www.berghof-](https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/import_publications/COL_Cercapaz_Iniciativas-con-jovenes-en-prevencion-de-violencia.pdf)

[foundation.org/fileadmin/redaktion/import_publications/COL_Cercapaz_Iniciativas-con-jovenes-en-prevencion-de-violencia.pdf](https://www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/import_publications/COL_Cercapaz_Iniciativas-con-jovenes-en-prevencion-de-violencia.pdf)

Kerlinger, F. (1986). *Foundations of Behavioral Research*. Holt, Rinehart and Winston: New

York. Recuperado de: <http://willsull.net/la597/resources/Jan--24/3-Kerlinger.pdf>

Mager, E. (2003). La Importancia del Factor Intercultural de los Movimientos Juveniles Para la Cohesión del grupo. *Memorias del Tercer Coloquio de Lenguas Extrajeras*, (1), 203-216. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/profile/Elisabeth_Mager/publication/323846411_LA_IMPORTANCIA_DEL_FACTOR_INTERCULTURAL_DE_LOS_MOVIMIENTOS_JUVENILES_PARA_LA_COHESION_DEL_GRUPO/links/5aaf4371a6fdcc1bc0bc7a9c/LA-IMPORTANCIA-DEL-FACTOR-INTERCULTURAL-DE-LOS-MOVIMIENTOS-JUVENILES-PARA-LA-COHESION-DEL-GRUPO.pdf

Manrique, R. & Castrillón, G. (2005). Derechos de autor en la investigación científica: la autoría en los artículos de investigación. *CES Medicina*, (2), 91-96. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2611/261120983009.pdf>

Martin-Breen, P. & Anderies, M. (2011). *Resilience: A Literature Review*. The Bellagio Initiative. Recuperado de: <https://opendocs.ids.ac.uk/opendocs/bitstream/handle/123456789/3692/Bellagio-Rockefeller%20bp.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Masten, A. (2001). *Ordinary Magic, Resilience Processes Indevelopment*, American Psychologist. 205-220. Recuperado de: <http://revistas.uned.es/index.php/RPPC/article/view/4024>

Melero, N. (2011) El paradigma Crítico y los Aportes de la Investigación Acción Participativa en la Transformación de la Realidad Social: Un Análisis Desde las Ciencias Sociales. *Cuestiones Pedagógica*, (21), 339-355. Recuperado de:

<http://docplayer.es/207398-El-paradigma-critico-y-los-aportes-de-la-investigacion-accion-participativa-339.html>

Moreno, R. & Saíz, C. (2014). Factores Resilientes en Los Futuros Maestros. *Revista INFAD de Psicología*, (1), 475-487. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/pdf/3498/349851785047.pdf>

Paredes, G. (2007). Críticas epistemológicas y metodológicas a la concepción positivista en las ciencias sociales. *Revista Academia* (12), 24 – 42. Recuperado de
<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/27298/1/articulo3.pdf>

Pérez, A; Aristizábal, C; Ríos, D & Osorno, Y. (2014). Construcción de Ciudad: Entre los Filos de la Memoria y la Violencia. Caso Manrique, Medellín. *Estudios Políticos*, (44), 141–161. Recuperado de:
<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/19538/16466>

Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Revista de Psicodidáctica*, (14), 5-39. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17501402>

Reséndiz, N. (2016). Violencia cotidiana, marginación, limpieza social y pandillas en Guatemala. *URVIO - Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, (19), 111-127. Recuperado de: <http://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/2414>

Retiz, O. (2016). *Resiliencia, bienestar y expresión artística en jóvenes en situación de pobreza*. (Tesis de Maestría). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú.

Sandoval, C. (2002). Investigación Cualitativa. *Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social*. ARFO, Editores e Impresores LTDA. Bogotá, Colombia. Recuperado de:
<https://panel.inkuba.com/sites/2/archivos/manual%20colombia%20cualitativo.pdf>

Sandoval, E; Guerra, E. & Contreras, R. (2010): Experiencias Microescolares de Interculturalidad, Proyectos e Ideas. *Foro Internacional sobre Multiculturalidad*. Mesa de trabajo sobre la educación intercultural en México, Celaya, México. recuperado de:
https://www.researchgate.net/profile/Hector_Turrubiates_Flores/publication/272493634_Educacion_superior_e_interculturalidad_en_el_campus_huasteca_de_la_UASLP_analisis_de_la_pertinencia_del_perfil_de_egreso_respecto_del_contexto_comunitario_de_la_zona/links/54e66c0a0cf2bff5a4f5848d/Educacion-superior-e-interculturalidad-en-el-campus-huasteca-de-la-UASLP-analisis-de-la-pertinencia-del-perfil-de-egreso-respecto-del-contexto-comunitario-de-la-zona.pdf

Sandoval, J. (2010). Construccinismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social. *Revista Madrid* (23), 31-37. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=311224771005>

Scheper, N. (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*.

University of California, Editorial Ariel S. A, 14-40. Recuperado de:

<http://www.pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Scheper-Hughes.pdf>

Serrano, A. (2015), *Narrativa y Promoción de Resiliencia. Factores de Riesgo Más Frecuentes en Futuros Docentes en Formación*. (Tesis Doctoral) Universidad

Complutense de Madrid, Madrid, España. Recuperado de:

<http://eprints.ucm.es/40352/1/T38071.pdf>

Sierra, Y. (2014). Relaciones entre el arte y los derechos humanos. *Revista Derecho del*

Estado (32), 77-100. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4765385>

Tijoux, M., Facuse, M. & Urrutia, M. (2012). El Hip Hop: ¿Arte Popular de lo Cotidiano o Resistencia Táctica a la Marginación? *Polis*, (33), 1-47. Recuperado de:

<https://journals.openedition.org/polis/8604>

Tolosa, A. (2015). *El Arte Como Posible Herramienta Metodológica para la Construcción de Paz*. (Tesis Especialización) Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. Colombia.

Recuperado de:

<http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/123456789/727/1/TrabajoFinalAngelaTolosa.pdf>

Tovar. P. (2014). *Una reflexión sobre la violencia y la construcción de paz desde el teatro y el arte*. Universitas Humanística. pp. 347-369. recuperado de:

<http://www.scielo.org.co/pdf/unih/n80/n80a14.pdf>

Vasilachis, I. (2006). La Investigación Cualitativa. *Estrategias de investigación cualitativa*.

Barcelona, España. Recuperado de:

<http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>

Vázquez, M. (2014). Arte y Derechos Humanos. *Revista de derecho UNED* (14), 751-793.

Recuperado de:

<http://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/viewFile/13307/12178>

Vela, M., Rodríguez, J., Rodriguez, A. & García, L. (2011). *Acción Sin Daño Como Aporte a la Construcción de Paz: Propuesta Para la Práctica*. Recuperado de:

http://viva.org.co/PDT_para_la_Construccion_de_Paz/Accion_sin_dano/1.%20Acci%C3%B3n%20sin%20da%C3%B1o%20como%20aporte%20a%20la%20construccion%20de%20paz.pdf

Vergara, M. (2008). La naturaleza de las representaciones sociales. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud* (1), 55-80. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2721955>

Zapata, G. (2017). Arte y Construcción de Paz: La Experiencia Musical Vital. *Calle 14 revista de investigación en el campo del arte*, (22), 240-253. Recuperado de:

<https://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/c14/article/view/12356>